

ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO

“El derecho del obrero a ser educado,”

Conferencia por D. Bienvenido Moreno.

La disertación de anoche en la Casa del Pueblo estuvo a cargo de nuestro querido amigo y asiduo colaborador el joven y distinguido abogado D. Bienvenido Moreno, que tan interesantes campañas en pro del bienestar de los pueblos de las zonas de Béjar, Sequeros-Vitigudo, ha llevado a cabo en estas columnas de EL ADELANTO.

Bienvenido Moreno fué un aventajado alumno de esta Universidad. En Salamanca formó su espíritu, y en la gloriosa Escuela consolidó su cultura. Hombre de gran actividad y de muy recomendables cualidades de laboriosidad e inteligencia, a los problemas que más interesan a las clases humildes, dedica sus estudios, que alterna con los del Derecho y los asuntos de su bufete. Y aún le queda tiempo para realizar esas frecuentes excursiones pueblerinas, de las que escribe curiosas crónicas.

La directiva del grupo cultural de la Casa del Pueblo le invitó a dar una conferencia y el Sr. Moreno aceptó gustoso. Y anoche, ante numerosa concurrencia, y presidiendo el Sr. Unamuno, disertó con elocuencia acerca de *“El derecho del obrero a ser educado.”*

Después de un exordio, modestamente trazado, en el que se acogió a la benevolencia del público que le escuchaba, definió brillantemente lo que, a su juicio, significaba la palabra «obrero» base fundamental de cuanto existe, para fijarse en su situación actual y analizar el abandono en que el Estado y la sociedad le tiene, negándole, muchas veces, el derecho a educarse e instruirse y poniendo a su alcance los medios para realizar este fin.

Estudió la situación de privilegio en que se encuentra la enseñanza superior en España, que sólo pueden adquirir los que disponen de capital para sostener una carrera, afirmando que al Estado corresponde salvar esta injusticia haciendo gratuita la enseñanza, siquiera para un número determinado de trabajadores.

Y entrando de lleno en el desarrollo del tema, manifestó:

La misión de estas conferencias no puede ser más laudatoria y digna de elogio.

Dar pan espiritual al obrero, que ama, sufre y espera, que desea ilustrarse, que quiere marchar a la cabeza del progreso, y aún se cobija como madre amorosa, dejando paso libre la gloriosa Universidad salmantina, que ha llevado a todos los ámbitos del mundo tesoros de sabiduría y ciencia, que desea el obrero no permanecer en un estado de atraso y abandono, que, en una palabra, desea vivir.

Porque la vida es el trabajo, el ideal sentido, la dicha soñada, el deseo de hacer el bien, de practicar el bien, ansia de mejora y progreso, la pérdida de lo que se disfruta, la lucha para el hombre, para la familia y para la raza, la de la humanidad entera, que marcha siempre evolucionando hacia ideales más altos y más puros.

Querer variar el procedimiento, sería colocarse entre mares de corrientes desbordadas; siempre ha sido lo mismo, a través de las distintas edades. Primero, la brillante chispa de la inspiración; después, el desarrollo paulatino de ese ideal; más tarde, el trabajo para alcanzarlo, mediante la perseverancia, y por último, el fruto conseguido, el bien apetecido.

¿Quién se atreverá a alterar esta marcha? Cuantos lo pretendieron se estrellaron, porque la realidad con sus enseñanzas se le impuso.

Hay que caminar dentro de las leyes inmutables hacia un ideal alto, generoso, elevado, pero desprendiéndose de ambiciones mezquinas, de ideas malsanas que suelen producir efectos muy desagradables.

Ahora bien, ¿cómo se consigue esto? Por la cultura, por la educación de chicos y grandes, ricos y pobres, hombres y mujeres.

Pecaríamos de descortesía si nos atreviéramos a hablarlos de la importancia que encierra este vital problema, y por lo tanto, sólo nos referiremos a algunos principios del derecho que tiene todo hombre a ser educado y muy especialmente el obrero.

Toda la discusión respecto de este derecho, arribra del origen o notación de las palabras deber y derecho.

No es evidente que allí donde se encuentran nuestros derechos, se encuentran nuestros deberes?

Pues, ¿qué es, en realidad todo derecho si no la amplitud, el espacio dejado libremente por nosotros ante los hombres, para que éstos cumplan sus deberes y mediante el cumplimiento de aquéllos realizar el destino natural?

Se dice, tengo derecho a mi libertad individual, porque tengo el deber de desarrollar mi vida y procurarme los medios que me sean indispensables para llegar a su fiel coronamiento. Tengo derecho a mi libertad civil, porque tengo el deber, aunque sea una participación insignificante, a colaborar con mi trabajo para la difusión de las ventajas que la sociedad debe dar a cada uno de sus miembros. Tengo derecho a mi libertad política, porque si me encuentro con condiciones de suficiencia para su desempeño, tengo el deber de consagrar todas mis energías al fomento de las cosas públicas y de Estado, para así poder garantizar la seguridad y paz en el interior, y la prosperidad y seguridad en el exterior.

En cuanto a esta teoría del Derecho, podemos decir que ha tenido sus detractores, pero siguiendo a Fonsagrive y Beausseure, que son los que mejor han dilucidado esta cuestión acerca del origen del Derecho, «daremos los derechos procedentes de los deberes, estos, a su vez, de los destinos y los destinos de la naturaleza de las cosas».

En la materia que estudiamos de la educación, la naturaleza de las cosas es el niño; el hombre, en sus relaciones consigo mismo, con su familia, con el Estado, su destino es el del niño; es decir, su ingreso en la vida y esferas sociales, y como hombre, su participación activa en esta sociedad, el deber es el de educarle, y el derecho que de ahí se deriva es el de proveer libremente a todo cuanto contribuya a dar satisfacción a ese deber, a procurar ese destino y a responder a esa naturaleza de las cosas.

De todo esto se deduce que el hombre tiene deberes que cumplir en esta vida y en la sociedad en que forma parte; pero como para cumplir esos deberes en la manera más adecuada posible es necesario poner a contribución todos los medios, todos los instrumentos útiles y que estos sean lo más perfectos posible.

¿Y cuáles son estos medios, estos instrumentos?

La cultura, la instrucción, el conocimiento y dominio de su profesión, de los útiles, herramientas y máquinas que utilice en su oficio, de la materia que ha de transformar, de los productos en que ha de comerciar y de los lugares en que ha de operar.

El profesional, el comerciante, el industrial, el artesano, el agricultor, el obrero de cualquier clase es tanto más útil a la sociedad, cuanto mejor su destino en el mundo cuanto más perfección alcanza en su trabajo, cuanto más culto e instruido es y cómo está obligado a rendir el máximo de utilidad común, de ahí que tiene el derecho también de alcanzar el máximo de cultura.

Queda, pues, de manifiesto que tenemos el derecho y la obligación de educarnos. Ahora preguntamos: ¿Cómo nos educaremos? ¿De quién es el deber de proveer a ese alimento espiritual que todos necesitamos, tanto o más que el material, pues para conseguir éste, como hemos visto, se necesita aquí?

Este deber es de todos, del individuo, de la familia y de la sociedad.

Naturalmente que el individuo, como ser libre e independiente, es el primero que debe contribuir a su educación una vez que llega a la edad de la razón, porque en sus primeros años la familia es la encargada de proveer a esa necesidad y después de ellos la sociedad.

Continuó el Sr. Moreno su interesante disertación, volviendo a ocuparse de la enseñanza pública y particular, base de todo progreso y bienestar, y señalando a los obreros los medios que tienen de educarse e instruirse.

Concretando la cuestión a Salamanca, indicó los centros de enseñanza a los que podían asistir (San Eloy, Escuela de Artes y Oficios) y aconsejó la fundación de bibliotecas particulares.

Terminó recordando a Costa en aquello de «dispensa y escuela», que el Sr. Moreno tradujo en pan y cultura y aconsejando a los obreros que para poder regir sus destinos deben cumplir antes el deber de educarse, instruyéndose.

El Sr. Moreno fué muy aplaudido y felicitado al terminar su elocuente disertación.

El martes próximo disertará el Sr. Nistrel, de Astorga.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han salido:
Para Madrid, el senador vitalicio, don Angel Pulido.
— Han llegado:
De Palencia, el profesor de aquel Instituto, nuestro querido amigo don José Brito Paja.
— De Vigo, D. Eusebio Cea y don Gerardo de Anta.
— De la Huerta, D. Joaquín Vargas, acompañado de su hijo Julio.

Enfermos.
Se halla totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, el joven ingeniero Agrónomo, señor Ruiz Ballota.
Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que recientemente ha sufrido, la esposa de nuestro querido amigo D. Isidoro Moro, de Aldehuela de Yeltes.

Lo celebramos.
Ayer, día de moda, el Parque de recreo del Rollo, se vio bastante concurrido, aunque realmente todavía no se ha despertado el entusiasmo de otros años que hacia llenar por completo el campo de deportes.

Entre otros recordamos haber visto a las señoras y Sras. Esperabé, Montejó, Wright, Crego, Elena, Ballesteros, Peláez, Sr. Xma. Hernández Barreira, De Pacheco y Martín Gil.
Una sección de la banda del regimiento de La Victoria amenizó el espectáculo.

Una boda.
En la iglesia parroquial de San Martín, se verificó ayer, a las diez de la mañana, la boda de la gentil señorita *Vicenta Charrro Sánchez*, de estimada familia salmantina, con el joven y culto médico D. Arturo Calvo García.

El hermano de la novia, D. Juan Charrro y la hermana política del contrayente, D. Antonia Domínguez de Calvo, apadrinaron a los novios, firmando el acta como testigos, por parte del novio, el distinguido diputado provincial D. Leopoldo Alonso y don Saturno Serradilla, médico de Escorial, y por la novia, el industrial don Andrés Charrro y los propietarios don Avelino García Sanz y D. Enrique Hernández Briñón.

Los invitados, numerosos y distinguidos, fueron obsequiados con un selecto banquete, admirablemente servido en Novelty.
Entre los novios, los cuales salieron ayer para Madrid y San Sebastián, se han cruzado valiosos regalos, habiendo también recibido muchos de sus amistades.

Nuestro felicitación al nuevo matrimonio.
En la capilla de la Universidad se celebraron ayer mañana los funerales, en los que ofició el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo y catequista, por el alma del eminente sabio francés M. Chervin.

Entre las distinguidas personalidades que asistieron al fúnebre acto figuraban el Excmo. e Ilmo. Prelado de la diócesis, el hermano del finado monseñor Chervin y M. Juan Ferrer. Llegado de París con este objeto, y los señores D. Antonio Calama en representación del Ayuntamiento, el vicerector Sr. Esperabé, los coroneles de la Guardia civil, Albuera y la Victoria, D. Mariano Argénillas y los señores Louis, cónsul de Francia y Cardita, cónsul de Portugal.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia del ilustre finado.

Varias.
Ha regresado de Palencia, D. Román Gil, con su familia.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

HOMENAJE Y BANQUETE

Los secretarios de Ayuntamiento

Por dificultades de la organización, imposible con tanta premura de tiempo, el banquete con que los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Salamanca, la Junta directiva ha acordado trasladar al día 15 el homenaje y banquete que se habían señalado para el día 7 del corriente.

Al mismo tiempo se hace saber que los secretarios que desean asistir a dichos actos y contribuir a la suscripción para costear el obsequio al Sr. Esperabé, deberán hacerlo antes del día 8.

LA TEMPERATURA
Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:
Altura barométrica, 696,10; temperatura máxima al sol, 37,0; temperatura máxima a la sombra, 27,0; temperatura mínima, 11,4; termómetro seco, 21,6; húmedo, 15,2; viento, N. N. O.; cielo, despejado; tiempo, bueno.

jamás apuntada al principio, cambiaron extensas impresiones acerca de la sistemática ausencia de los vocales patronos, lamentándose de esa actitud que origina la indefensión de los intereses que representan en la Junta.

Prevalció el propósito de que la primera sesión que se convoque, si no concurren, hacer efectivas las disposiciones reglamentarias.

La música en la Plaza

Programa que interpretará la música del regimiento de infantería La Victoria número 76, en la Plaza Mayor, mañana, domingo, de nueve y media a once y media de la noche.

- 1.º *Chicuelo* (pasodoble torero), Terol.
- 2.º *Canst del poble* (sardana), A. Coll.
- 3.º *Marcha de las antorchas número 2* (primera vez), Meyerbeer.
- 4.º *Música, luz y alegría* (selección), Alonso.
- 5.º *Gerona* (pasodoble), Lope.

BANCO HISPANO-AMERICANO SALAMANCA

El próximo día 4 inaugurará sus operaciones en esta plaza la Sucursal del Banco Hispano-Americano, el cual tiene el gusto de saludar al Comercio, Industria y a toda la región en general, ofreciéndola sus servicios.

La dirección y sus oficinas están a la disposición de los que deseen honrarlos con su presencia, el domingo, día 3, de cuatro a seis de la tarde.

Comisión provincial

A las doce de la mañana de ayer celebró sesión la comisión permanente, presidida por el Sr. Sánchez García, asistiendo los diputados señores Rodríguez, Hernández Miruña y Gómez de Liaño.

Acordó proceder a la tramitación de los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Alaraz, Galindo y Perahuy, Manera de Abajo, Montejó, Pedrosillo de los Aires, San Esteban de la Sierra, Coca de Alba y Calzada de D. Diego, en solicitud del perdón de la contribución por causa de calamidad.

Emitió dictamen en los siguientes asuntos.

En el recurso promovido por don Justo Hernández, contra acuerdo del Ayuntamiento de Mancera de Abajo, sobre concesión de una parcela de terreno.

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Salamanca para la enagenación del edificio destinado a Audiencia.

Igualmente en el proyecto de alumbrado eléctrico del pueblo de Galinduste.

En el recurso interpuesto por el vecino de Villoria, D. Luis Gallego, contra providencia de aquella Alcaldía sobre imposición de una multa.

En el planteado por D. Serafín Hernández y otros vecinos de Bóveda del Río Almar sobre concesión de unos terrenos sobrantes de la vía pública.

Informó el recurso de queja promovido por D. Bernardino García, también vecino de Bóveda del Río Almar, contra el proceder de aquella Alcaldía.

Por último, se despacharon varias solicitudes de ingreso y salida de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Las Haciendas municipales

El senador D. Enrique Esperabé de Arteaga tenía el propósito de ocuparse estos días, en la Alta Cámara, de la necesidad de vigorizar las haciendas locales robusteciéndolas y saneando a los municipios, sobre quienes pesan hoy cargas muy duras que no pueden soportar, apoyándose para ello en las peticiones formuladas en Febrero último por los 386 Ayuntamientos de que se compone esta provincia. El jefe del Gobierno a quien se dirigió primero anunciándole sus propósitos, le contestó enseguida con la siguiente carta:

Excelentísimo Sr. D. Enrique Esperabé.
Mi querido amigo: Con todo interés, por ser cosa de usted, me he enterado del contenido de su carta relativa a las instancias remitidas por los municipios de la provincia de Salamanca en pro del mejoramiento de las Haciendas locales, y contesto a usted con el mayor gusto que esas instancias, y otras de varias provincias conteniendo las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada el 7 de Noviembre último en la capital citada, se remitieron a estudio del ministro de Hacienda en 17 de Marzo último.

Me complace en reiterarme de usted buen amigo q. e. s. m., Manuel Allendesalazar.

En vista de lo manifestado por el Presidente del Consejo, el Sr. Espe-

La sesión de la Diputación provincial

Nombramiento de médico de la Beneficencia provincial.-Excedencia denegada.-La secretaría de Fomento.-El contingente provincial.

El pleno de nuestra Diputación provincial celebró ayer la última sesión del segundo periodo semestral del ejercicio económico último, presidiéndola el Sr. Estella.

Asistieron los Sres. Sánchez Villares, Hernández Miruña, D. Taravilla, Sánchez García, Díez Ambrosio, García Romo, Miguel del Corral, González Cobos, Campos, Gómez de Liaño, Alonso, Rodríguez, Cuesta y Marcos Martín.

Se aprobó el acta de la anterior, pasándose al despacho de asuntos.

Se dio cuenta de una solicitud de don Francisco Horacio, pidiendo la concesión de la excedencia del cargo de escribiente que desempeña en la Diputación.

El Sr. Hernández Miruña usa de la palabra, para recabar que la Corporación acceda a lo solicitado.

El Sr. Sánchez Villares interviene y manifiesta que la concesión que se demanda se otorgue sólo por un año.

Impugna las manifestaciones de estos diputados el Sr. Sánchez García, abogando que no se acuerde la excedencia, porque esa resolución equivaldría a tanto como sujetar a la Diputación a la conveniencia de sus empleados.

Seguidamente se adoptó el acuerdo, por mayoría de votos, de no acceder a la petición, y por unanimidad que se expida el certificado de buena conducta que quiere dicho peticionario.

A continuación se da también lectura de una instancia del empleado don Antonio Chamorro, en súplica de que sea designado para ocupar la plaza que desempeñaba D. Francisco Horacio, por entender que le asiste un pleno derecho a la misma, en virtud de las oposiciones que había practicado y en las que fué aprobado.

A propuesta del Sr. Sánchez García se acordó acceder a lo solicitado por el Sr. Chamorro.

En cuanto a la solicitud de D. Luis Herrero Bueno, pidiendo la plaza de results, se acuerda que pase a informe de la comisión correspondiente.

El Sr. González Cobos pregunta a la presidencia si tiene conocimiento oficial del nombramiento de secretario, hecho por el Consejo provincial de Fomento.

La presidencia contesta que no tiene ninguna noticia respecto a ese asunto, que revista aquel carácter.

Se lee una comunicación del Colegio Médico, la cual ya conocen nuestros lectores, pidiendo a la Diputación, respecto a la provisión de la plaza vacante de médico de la Beneficencia provincial, que se publiquen los méritos o expedientes de los solicitantes, como garantía de justicia en el *Boletín Oficial*, protestando también de las frases vertidas en la precedente sesión, por algunos diputados, por conceptuarlas injuriosas.

El Sr. González Cobos dice que en cuanto a la parte de la emulación, que se refiere a los conceptos injuriosos, nada tiene que exponer, no aconteciéndole lo mismo en cuanto a la otra, de la que protesta enérgicamente, por la pretendida ingerencia del Colegio Médico en asuntos que son de la exclusiva competencia de la Diputación y que dicho Colegio viene dando consejos con un desconocimiento absoluto de la manera con que la Diputación atiende los servicios de la beneficencia provincial, la cual es modelo entre las de su clase.

El Sr. García Romo se manifiesta conforme con la comunicación del Colegio Médico en la parte que atañe a la publicación de los expedientes de los que solicitan la plaza de médico.

El Sr. Alonso declara que tiene la conciencia tranquila de que nunca, desde este sitio, ni de ningún otro, ni de palabra, ni con actos, haya faltado jamás a nadie.

Pide que consten estas manifestaciones en acta y así se acuerda.

El Sr. Hernández Miruña se asocia a las manifestaciones del señor González Cobos y dice que huelgan toda clase de comentarios en este asunto, porque la Diputación tiene atribuciones para nombrar y separar sus funcionarios.

Se opone a la proposición del señor García Romo el Sr. Miguel del Corral.

El Sr. González Cobos vuelve a intervenir, declarando que sería un deshonor que para la justificación de la Diputación se mirase al honor de los demás.

Pide que no se acceda a la publicación de los expedientes, porque todos ellos han estado en la secretaría a disposición de cuantas personas hubieran querido enterarse.

El Sr. Díez Ambrosio, dice que se

haga constar su voto en contra de la protesta de la Diputación contra el Colegio Médico.

Se acordó protestar con el voto en contra de este señor diputado.

Por el diputado Sr. Cuesta, se da cuenta de que D. José Herrera acompaña una instancia dirigida al ministro de la Gobernación en súplica de que se ordene a la Diputación sea nombrado médico numerario de la Maternidad de Salamanca, por tener el nombramiento de supernumerario.

El pleno acordó dar un visto a dicha solicitud.

A continuación se da lectura de los aspirantes a la plaza de médico numerario de la Beneficencia provincial.

Son estos, los señores D. Pedro Sandoval, D. Eduardo Verástegui, don Santiago García y García, don Francisco Bernal, D. Nicasio Cimas y D. Arturo Calvo García.

La presidencia dice que, conocidos los expedientes, la Diputación se halla en el caso de proceder al nombramiento de médico de número de la beneficencia provincial.

El Sr. Alonso se retira del salón por considerarse incompatible.

Se verifica la votación, en la que intervienen catorce diputados, obteniendo, D. Arturo Calvo García, diez votos; D. Santiago García y García, dos, y D. Nicasio Cimas, uno; los señores Verástegui, Sandoval y Bernal, ninguno, y papeletas en blanco, una.

Conocido el resultado de la votación la presidencia anuncia que queda nombrado médico de la Beneficencia, por haber obtenido mayoría, el Sr. Calvo García.

El Sr. Estella informa extensamente de las gestiones que ha practicado, a virtud de los acuerdos que la Diputación adoptó en la sesión anterior, cerca de los Ayuntamientos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Béjar, para la percepción del contingente provincial, que adeudan aquellas corporaciones, y algunas otras como las de Alba de Tormes, Peñaranda y Ledesma.

El pleno aplaude estas gestiones.

El Sr. Campos manifiesta que el Ayuntamiento de Alba de Tormes le ha dado palabra de satisfacer sus compromisos con la Diputación y hacer constar que la situación del contingente de Alba de Tormes no es la misma que la de otros Municipios.

El Sr. Estella declara que esta es la última sesión del pleno, y por si fuera también la última que presidiera, pide a todos los señores diputados que le dispensen si hubiera cometido alguna deficiencia en su actuación, que sería efecto de su torpeza, nunca de la voluntad.

UNA ASAMBLEA GRANDIOSA

El congreso de las Ciencias en Salamanca

Según noticias particulares recibidas del secretario de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, ha sido, como dijimos, acordado en Oporto la celebración del próximo congreso en Salamanca.

La designación pública será en la solemne sesión de clausura que tendrá lugar hoy y allí se hará la designación oficial, proclamando a Salamanca como asiento de la magna asamblea científica.

Con ello se confía a nuestra ciudad un alto honor, homenaje de los dos pueblos—español y portugués— a nuestra Universidad que ha tejido para la posteridad una guirnalda gloriosa ante la que se rinden las mentalidades españolas que quieren reunirse en Salamanca para labor tan brillante como fructífera.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto se relacione con acontecimiento tan fausto y que marcará una fecha gloriosa y memorable de la historia local.

Junta de Reformas Sociales.

Para ayer, a las siete de la tarde, estaba convocada la Junta de Reformas Sociales, pero no pudo efectuarse por falta de número.

Asistieron el Sr. Viñuela, presidente, y los Sres. Rodríguez, inspector provincial del trabajo; Rodríguez Aniceto, delegado del Instituto de Reformas Sociales, y los vocales obreros Sres. Barbero, Mora, Navarro y García.

El Sr. Mirat comunicó atentamente que no podía concurrir por encontrarse algo indispuerto.

Los reunidos, ya que no podían celebrar sesión por la razón que de-

LA VIDA EN CIUDAD RODRIGO

Conferencias pedagógicas.-Brillantes discursos de don Andrés García y de D. Mateo Hernández Vegas.-Leción práctica por D. Pedro Gallego.-Se prolonga por dos meses el contrato de la luz.-Salida de veraneantes.-Llegada de forasteros.-Precios del último mercado.

El inspector, D. Andrés García Martín, continuando las conferencias pedagógicas, hace de nuevo uso de la palabra para desarrollar el tema «Educación del carácter» castellano, en vista de las exigencias del presente y las necesidades del porvenir, y para ello se sitúa en el campo habitual de la escuela que por primera vez desempeña un maestro.

Hace notar como el primer problema que se presenta al maestro es conocer el pueblo, porque éste no es más que como un producto, una resultante del medio ambiente en que vive.

Y este conocimiento es necesario, imprescindible, sin el cual no se puede iniciar ninguna labor educativa, por cuanto la pedagogía se funda en la psicología.

Define el carácter, diciendo que es la manera peculiar que cada cual tiene de sentir, pensar y querer. Lo considera como la expresión de la individualidad anímica, es el carácter el espíritu que la fisonomía al cuerpo. Examina el elemento subjetivo y el objetivo.

Se muestra contrario a Aristóteles y Herbart, que consideran al espíritu humano como tabula rasa, como contenedor que se puede llenar a placer, y establece algunos estudios de la psicología, para demostrar la existencia de la herencia psicológica y las predisposiciones naturales.

Pasa a estudiar la educación del carácter y señala como medios de conseguirlo la sugestión de ideales y la práctica de algunas virtudes.

Los ideales los considera abstractos y concretos: entre los primeros enumera el amor a la verdad, a la belleza y al bien, y entre los segundos indica el ideal de individuo, patria y progreso.

Para desarrollar el ideal de individuo no existe otro medio que hacer que el niño se sienta con intensidad; no importa que se cultive el orgullo santo que nos impide robarnos a comisión de faltas y pecados que hemos de mirar con menoscabo.

Pero al cultivar el amor propio hemos de cuidar de no confundir la dignidad personal con la soberbia; que no son lo mismo.

El ideal de la patria ha de educarse por grados. La patria, para un niño, es el pueblo en que vive y del amor a éste han de arrancar los demás amores. Así para un santimino, la trayectoria de ese amor al género humano, está marcada por estos jalones: Salamanca, Castilla, España, Iberia, América, el mundo.

El ideal de progreso es imprescindible en la educación. Es preciso hacer entender al niño que la vida no es quietud, estancamiento, tranquilidad; sino cambio, mudanza, evolución, perfeccionamiento en la virtud de las cuales el ser vivo se va adaptando a las exigencias del medio ambiente.

Trató de la escuela y la familia, considerando a estas entidades como dos oficinas donde se elabora el porvenir de la sociedad, ya que de ambas salen los buenos y los malos hijos, los buenos y los malos padres, los buenos y los malos ciudadanos.

Mostró, con argumentos irrefutables, que la familia, y solamente la familia, por ley natural y divina, tiene el ineludible deber y, al mismo tiempo, derecho indiscutible de educar e instruir a sus hijos, conforme a sus medios y condición.

Manifiesta que esa es la misión primordial de los padres de familia, y si no cumplen con ella, por falta de aptitud, por ocupaciones, etc., han de buscar personas que la cumplan, sin que puedan imponerse las que hayan de sustituirles en sus funciones.

Ahora bien: ¿Está capacitada la familia, y, aun estándolo, cumple esa misión, de la cual dependen la suerte temporal y eterna de sus hijos, la paz de la familia y el orden de la sociedad? En la mayoría de los casos hay que contestar negativamente.

Bastaría observar el hogar doméstico, en sus obras y en sus palabras, en lo que se lee y en lo que se escribe, para convencerse que la educación recibida de la familia es, unas veces deficiente, nula en otros casos y en bastantes, francamente perniciosas. Sin otros medios complementarios de educar a la niñez, la sociedad estaría perdida.

De ahí la necesidad de la Escuela. Considera a ésta como una prolongación de la familia en donde el maestro es un continuador del padre y su autoridad, una derivación de la patria potestad.

Por consiguiente, la enseñanza escolar ha de tener los mismos derechos y deberes que la doméstica, versando sobre el mismo objeto y persiguiendo el mismo fin. Ha de ser, por lo tanto, eminentemente educadora.

Explica cómo la educación siempre será religiosa, y si el padre es cristiano, también francamente cristiana.

Hace ver que en el niño existen buenas y malas inclinaciones, aunque cree que predominan las últimas. Abandonado a su libertad, dice, seguirá probablemente el mal camino.

Para hacerle honrado y útil a la Patria y a la sociedad, es preciso desparter y estimular el desarrollo de sus buenas inclinaciones, procurando, a la vez, ahogar las que sean perniciosas.

Varias veces, en el transcurso de su conferencia, fué interrumpido por los aplausos del público, y al terminar, premiaron su meritorio trabajo con una ovación estruendosa.

Lecciones prácticas. Por la tarde hubo lecciones prácticas a cargo del competente maestro de Bodón, D. Pedro Gallego, que con su reconocida cultura trató de la «Gravitación», constituyendo su lección una verdadera página pedagógica.

Después se celebraron otros actos de igual índole para la enseñanza, con el mismo brillante éxito.

na Calvo, esposa del farmacéutico de esta, D. Joaquín García Mayor. Celebraremos obitenga buen resultado.

—Encuéntrense bastante mejorados, el comisionista D. Antonio Seisdedos, el hijo del médico D. Andrés Lorenzo Brusí, médico de Morasverdes, y el de don José Roldán, capitán de infantería de Toledo.

—Marcharon para Fuenteguinaldo, el médico de dicho pueblo, Dr. D. Lino Rodríguez, y para Torre Hurtada, donde pasará el verano el propietario D. Jesús Valls Moreno y señora.

—Regresó de Oporto y Lisboa, el joven D. Jacinto Sánchez Vasconcellos; de Salamanca, el Dr. Sánchez Manzano; de Valladolid, D. Justo Salvador.

En el mercado últimamente celebrado, se ha elevado algo el precio del trigo, habiéndose cotizado a 19,50 pesetas la fanega de 91 libras; centeno, 15,50 las 90 libras; cebada, 14, las 70; guisantes, 20 pesetas los cuarenta kilos; maíz, 30 pesetas fanega; huevos, 2,25 docena; patatas nuevas, cuatro pesetas arroba.

Santiago V. Arranz.

COMUNICADO

Rechazando una imputación

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y distinguido compañero: En la reseña de la sesión última del Ayuntamiento que ayer publica su periódico, veo que se me atribuye «haber tildado de inmoral al Ayuntamiento», y por tal motivo pidieron mi destitución varios concejales.

También se habló de detalles punibles de un escrito mío, base del expediente. Me interesa hacer constar que no es verdad que yo haya dirigido aquella imputación al Ayuntamiento, ni lo es que en mi escrito haya detalle alguno punible; sólo vindiqué derechos que creo me asisten, con energía, pero respetuosamente.

Quienes lean los cargos, lean también los descargos y sobre todo comparen las citas y se convencerán cumplidamente de cuanto digo; casi la simple lectura de los incisos del primer cargo, del primer descargo y de la parte correspondiente del primer escrito, son suficientes para desvirtuar las imputaciones que se me hicieron.

Anticipa a V. las gracias por la inserción de estas líneas, su afectísimo Sr. S. y C. Q. I. E. I. M., Constancio Arias.

LA CORRIDA NOCTURNA

Un ruego a los dueños de automóviles

Por la Alcaldía se nos ruega hagamos presente a los dueños y conductores de automóviles que circulen esta noche por las vías que conducen a la Plaza de Toros, que lleven los faros apagados, pues aquellas han de estar iluminadas profusamente, con ocasión de la corrida nocturna de hoy, que, dicho sea de paso, promete ser un acontecimiento.

Esto se hace en previsión de posibles espantos de los caballos de los coches, dada la gran animación y tráfico que han de reinar en la Plaza Mayor, calle de Zamora y Paseo de la Glorieta y en vista del derroche de fluido eléctrico y lumínico es innecesario el encendido de los autos y se evitan aquellos inconvenientes.

Vida obrera

El ramo de construcción. Anoche, a las nueve, en la Federación obrera, y presidiendo el compañero José García, de la sociedad de obreros en piedra, se reunió el comité directivo del ramo de construcción.

Entre otros asuntos de orden interior se dió lectura a una carta enviada por José de Castro, como secretario de la agrupación socialista, informando del proceso que se le sigue al compañero Martínez Mora, y anunciando cuando se ha de celebrar la vista de la causa, y solicitando demostraciones de cariño hacia el citado compañero Mora.

De Candelario.

Santa visita pastoral.—De espectáculos.—De veraneo.—Otras noticias. El día de San Pedro tuvo lugar la santa visita pastoral a la iglesia parroquial de esta villa.

A las once de la mañana, hizo su entrada el limo. Sr. D. Angel Regueras y López, obispo de la diócesis, que venía acompañado del señor secretario de Cámara y Gobierno, de un paje y del párroco de San Juan, de Béjar, don José María Santamera.

Fué recibido por las autoridades, personas principales de esta villa y los niños de las escuelas con sus maestros al frente, pasando inmediatamente a la iglesia donde hizo la visita oficial. A continuación administró el Santo Sacramento de la confirmación a unos 200 niños y niñas de esta localidad, siendo padrinos, en tan solemne ceremonia, el ilustre doctor en Derecho D. Enrique Peña López y su virtuosa señora D.ª Beatriz García López.

Por la tarde, se celebraron grandes cultos en honor al Sagrado Corazón de Jesús, siendo presididas estas solemnidades religiosas por el ilustrísimo Prelado, que a la terminación dirigió su elocuente palabra al pueblo, pronunciando un grandioso y profundo discurso.

Invitado por los padrinos a un lunch, tuvo la atención de acceder a la invitación acompañado por las autoridades, que no le habían abandonado un momento, siendo todos atenta y espléndidamente obsequiados por dichos señores padrinos.

A las siete de la tarde en el mismo automóvil que había subido, y acompañado de los mismos señores que con él vinieron, emprendió el regreso a Béjar, siendo despedido por las mismas autoridades y personas que le recibieron a su llegada.

Está actuando en el teatro Simón, de esta villa, una gentil compañía, que canta con mucha gracia y donaire un vasto repertorio de canciones, por lo que recibe muchos aplausos.

Trabaja en unión de ella, un dúo, titulado Les Maroc, que hace las delicias del público con sus artísticos y delicados trabajos.

No hay para qué decir que se ven muy concurridas las funciones que dan y que además de los aplausos, cosechan buenas pesetas.

Empiezan a llegar numerosas familias de distintos puntos, con el fin de veranear en este delicioso y encantador pueblo.

Han llegado ya de Trujillo, las familias de La Calle y Miralles; de Salamanca, la familia de mi buen amigo e administrador de EL ADELANTO, don José Núñez; de Gallegos de Argánzales, el Sr. García y su esposa; de Andalucía, D. Fidel Martín con su familia.

Tienen, además, comprometida casa y llegarán en breve, numerosas familias de Madrid, Badajoz, Almedralejo, Montijo, Salamanca y otras varias ciudades.

Es, pues, de esperar que este año esté más concurrida que nunca esta estación veraniega.

Se encuentran ya casi terminadas, y a falta de pequeños detalles, las obras en construcción de la Colonia Escolar, siendo probable que ya, este verano, se ocupado el edificio por los niños pobres de esa capital, para los que ha sido construido.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 1.º (20.45 n.)

Habla el Presidente.

A medio día recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, hablando con ellos sobre la solución de la crisis.

Los periodistas le preguntaron al saludarle: —¿Se solucionó al fin la crisis? —¿Cómo crisis, replicó el señor Allendesalazar? Yo fui a Palacio con esa intención, pero no me dejaron hablar.

—Pues se asegura que la volverá a haber pronto. —¿Sin ganas de que surjan acontecimientos? —¿Lo dice un periódico ministerial? —Si ya lo he visto, pero creo que no tiene razón. Ignoro donde se habrá inspirado.

Yo espero que nada ocurra, porque hay necesidad de dar la sensación de estabilidad que vale mucho, y por lo tanto procuraremos que no la haya... Y si la hay, la pondremos un parche.

Pero vamos, puedo repetir a ustedes, que hoy por hoy no hay nada. Apenas hemos nacido y ya quieren que haya bajas... Es el afán del «hule».

Firma y despacho. Dijo luego el presidente, eludiendo el contestar categóricamente, que al despachar con el rey puso a su firma la resolución de cuatro competencias.

Añadió que se había firmado el decreto nombrando al general Weyler presidente de los Centros instructivos de los huérfanos de Guerra y Marina.

Otra vez habla de crisis. Volvió a referirse la conversación al tema de la crisis. —¿Vió usted como el conde de Romanones acertó?—preguntó un periodista.

—Eso me dijo anoche al hablar con migo y yo le contesté que en esta ocasión ha acertado pero que en otras no... Se conoce que tiene influencias con los hilos.

Ha venido a despedirse de mi el general Marina y espero otras visitas de senadores y diputados que se marchan de veraneo ¡dichosos ellos!

—¿Pero usted no veranea? —El año pasado si salí fuera de Madrid; pero este año no puedo salir. De presidente del Consejo se está muy tranquilo y para no estar tranquilo vale más no veraneo... Interesantes manifestaciones del señor Bugallal.

También el ministro de la Gobernación habló hoy con los periodistas. Comenzó diciendo que se encontraba mejor de su indisposición.

—¿No se por qué? —Por continuar en el Ministerio. —Pues grato, no es estar en el Ministerio y sobre todo el de la Gobernación, donde hay tantas preocupaciones... Pero en fin como no está uno para hacer lo que más grato le sea, sino para lo que los demás quieren. Llevo mucho tiempo recibiendo indicaciones para que continúe y si me diesen a elegir no estaría en el Gobierno y menos en este ministerio; pero las cosas vienen como vienen y tiene uno que aguantarse.

mal, pues nada extraordinario ocurre. Lo que hay a la vista está. Un periodista preguntó si era verdad que Salvador Seguí «Noy del Sucrex» va a ser trasladado desde el castillo de la Mota a Barcelona.

El ministro de la Gobernación se sorprendió la noticia, y al decirle que la publicaba un periódico de la mañana dijo: —¡No se nada; no conozco noticias de tal traslado!

—Parece dijo otro periodista que va a responder de un proceso... —Y los sindicalistas temen que se escape... dijo otro repórter. —Pues me alegro—dijo el ministro— que me digan ustedes esto, porque ahora mismo me voy a poner al habla con las autoridades de Barcelona.

—¿Pero no se escapa?—preguntó intencionadamente otro repórter. El señor Bugallal, con marcada preocupación contestó pausadamente. —No tiene Salvador Seguí esa naturaleza para escaparse! ¡Yo les aseguro a ustedes que este no se escapará! Ahora dijo el ministro hablaré con las autoridades como les he dicho antes y les preguntaré que hay acerca de esto.

—Tampoco tenía esa naturaleza Boal—replicó un periodista. —Ni Vandellos. dijo otro repórter. —Esos, dijo el ministro, no se escaparon, los mataron. Después el Sr. Bugallal eludiendo el contestar dijo: —En fin, estas cosas son bien desagradables.

Luego el ministro dijo: —De otras cosas no hay novedad, por que de lo de anoche en Barcelona ya lo saben ustedes mejor que yo, toda vez que la prensa da detalles y yo solamente he recibido de Barcelona un telegrama con la noticia escueta. Yo no he recibido otra cosa que ese parte de la policía... Suspensión de viaje.

Don motivo de las noticias recibidas de Barcelona dando cuenta de haberse agravado la situación, el Ministro de Fomento ha aplazado el viaje, que había de realizar mañana a las seis y media.

De Barcelona. Esta madrugada alrededor de las tres se oyeron varios disparos en la calle de Pichyurigueta.

Un guardia municipal y varios vigilantes nocturnos se personaron en dicha calle encontrándose tendido en el suelo un joven de unos veinte años de edad que presentaba varias heridas por las que manaba abundante sangre.

Mientras que los serenos le prestaban los primeros auxilios, el guardia corrió en persecución de unos individuos que huían al final de la calle, pero estos le amenazaron con las pistolas y desaparecieron con dirección a la montaña de Monjuich. Personado el Juzgado, se registró al agredido, que ya era cadáver, encontrándose una pistola, un cargador, un folleto con el título de «Los grandes problemas nacionales», un número del periódico «Solidaridad obrera» y una carta escrita en tonos anarquistas, firmada con las iniciales A. P., iniciales que coinciden con las de su ropa. El Juzgado ordenó su traslado al depósito.

Bolsa de Madrid. Interior, 4 por 100, 67,10. Exterior, 4 por 100, 81,80. Amortizable, 4 por 100, 88,70. Idem, 5 por 100, 92,00. Banco de España, 000,00. Idem Hipotecario, 000,00. Idem Americano, 000,00. Idem Crédito, 000,00. Idem Río de la Plata, 265,00. Tabacos, 000,00. Explosivos, 000,00. Azucareras preferentes, 60,00. Francos, 61,90. Libras, 28,87. Dólares, 7,65. Marcos, 10,30. Escudos portugueses, 1,02.

Se vende un molino harinero, nuevo, en locales acabados de construir, próximo al ferrocarril en pueblo de 350 vecinos, con anejos próximos. Se dará con luz puesta o sin ella. Independiente de esto, se venden también dos castilletes de una y dos piedras, dos grúas, una limpia belga, elevadores, cribs, varias poleas y correas, una batata de 16 metros y varios accesorios más. Informes J. J. Pozo Hilerá, 8, Salamanca.



Cuando su niño de usted, como consecuencia de la debilidad general sufre tuberculosis de los huesos, padecimiento frecuente en la edad temprana, con este famoso Jarabe la transformación en la naturaleza del enfermizo es tan rápida que sorprenderá a cuantos le hayan visto en su enfermedad. La palidez del rostro desaparece seguidamente, así como la desnutrición para cambiarse en poco tiempo en un espléndido desarrollo; el apetito se presenta excelente y el crecimiento se normaliza, apartando todo peligro.



Fabricada por la Sociedad de Lámparas Z. CORTES, 397. BARCELONA. Se necesita para cuidar la pira comúnera de Cabeza de Calzada. Para tratar, con el Alcalde de dicho pueblo. Se alquilan cocoyes, Rodríguez Hermanos.—Salamanca.

CALON

Plaza Mayor, 33. Salamanca : : : He recibido lo más nuevo en cajitas de papel y sobres. Lecciones de mecanografía para señoritas.

El Sr. Magistral de Zamora, en Béjar

Esta noche ha dado la primera conferencia de carácter social, en el Teatro Cervantes, el muy ilustre señor D. Francisco Romero, magistral de la Catedral de Zamora.

A las ocho, hora señalada para dar principio, estaban ocupadas la mayor parte de las localidades por personalidades de distintas clases sociales, deseosas de oír al señor conferenciante.

El presidente de la comisión organizadora, D. Felipe Gómez Moñibas, notario de esta ciudad, acompañado de los demás señores de la junta, con facilidad de palabra, hizo la presentación del señor conferenciante, manifestando que, por su forma de orador y de hombre estudioso, le había buscado para que diera aquí unas conferencias acerca de temas locales que nos interesarían de política, porque ya sabíamos que, por causa de la política, todos éramos culpables de los males sociales, pudiéndose repetir las palabras de Cristo a los que querían apedrear a la mujer adúltera de que «el que es libre de pecado que arroje la primera piedra»; concediendo la palabra al señor conferenciante.

El Sr. Moñibas fué aplaudido. Una salva de aplausos le fué tributada al señor magistral de Zamora al ir a empezar su conferencia. Dió las gracias a todos por su saludo y al señor presidente por cuanto había dicho al hacer su presentación, y después de un hermoso exordio, en el que ensalzó las glorias de Castilla, tan calumniada y despreciada, hizo ver que el obrero y el sacerdote son hermanos, y de un modo especial aquí por la industria fabril; que el ruido y el humo de las fábricas son lo que el cántico y el incienso de la iglesia, todo en honor de Dios.

Manifestó que el tema de su conferencia era *La religión como factor social*, expuso las causas de la revolución social con gran detenimiento, siendo la principal el olvido de la religión, y que hace falta venga una transformación basada en las enseñanzas de la filosofía religiosa, porque la idea de Dios se ha enfriado tanto, que ya es difícil remediar sus efectos, porque esto no lo arregla más que Dios; pues las bayonetas podrán someter a los cuerpos, pero jamás al alma.

Por eso es necesario—decía el señor conferenciante—que todos sigamos las enseñanzas que el gran Pontífice León XIII dejó señaladas en su Encíclica *Rerum novarum*, porque para que desaparezca el actual desnivel social, hay que ir al pueblo y hablar al pueblo con amor, y procurando la unión social, que es fuerza grande.

Como todos somos culpables de cuanto sucede, hay que darse un fraternal abrazo, porque ya sabemos que nada se puede esperar de los Gobiernos, porque no saben gobernar, y porque las únicas cosas ciertas en España son la muerte y el pagar contribuciones.

Terminó su conferencia haciendo presente que sin *La Religión como factor social* no puede tener sólidos fundamentos la sociedad, porque hoy se ha olvidado y no está con Dios.

Fuó muy aplaudido y felicitado por su elocuentísima conferencia. Mañana será la segunda.

F. Antigüedad.

Béjar, 30 de Junio de 1921.

CASAS BARATAS

Esta mañana, a las doce, se habrá reunido en el Ayuntamiento la Junta de fomento de casas baratas, bajo la presidencia del Sr. Santos Allén.

En ella, el secretario Sr. Rodríguez Aniceto, informará a la cooperativa, cuyos vocales también han sido citados a esta reunión, de los artículos del nuevo reglamento que más directamente interesan, entre otros, el relativo a la clasificación de cooperativa de casas baratas y de los efectos que pueden derivarse de no conseguir esta clasificación.

También se dará cuenta de la visita hecha por el Sr. Rodríguez Aniceto y el inspector del trabajo señor Rodríguez, a los grupos de casas que se están construyendo.

DESPUES DEL SUCESO

El estudiante apuñalado

Afortunadamente, dentro de la gravedad de su estado, sigue mejorando el estudiante de Medicina, don Urbano Andrés, herido de una puñalada, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

La hoja de la navaja interesó a la pleura y el pericardio, no llegando hasta el corazón. Si la navaja profundiza tres o cuatro milímetros más, el desgraciado estudiante hubiera muerto en pocos minutos.

Además, y a pesar de esto, pudo ser su vida a raíz de la puñalada, debido a la circunstancia de haber sido llevado a la botica de San Julián y acudir el profesor de Medicina, Dr. Mezquita Moreno, que vive en la misma casa. Se dió también el caso de que si el médico no dispone enseguida, como pudo disponer por el lugar en que se encontraba, de sueros y cafeína, el herido, aun presente el médico, hubiera muerto.

El estado actual no ofrece más peligro que el de una infección. Si esta surge, el herido se agravará considerablemente y correrá riesgo su vida. Pero si continúa como anoche, limpio de fiebre y sin temores de

infección, puede estar curado en un plazo brevísimo.

De modo que pueden darse estas dos circunstancias.

El Dr. Mezquita sigue visitando al herido.

Mucho celebráramos que no surgiese complicación alguna.

Teatro Liceo.

Mañana, domingo, 3 del actual, se celebrará en este lindo coliseo, la velada que organiza la zona 24 de la Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España, destinando sus ingresos a la creación de la Academia en esta capital.

El programa, según hemos anunciado, no puede ser más ameno y lo constituyen la preciosa comedia en dos actos de Manuel Linares Rivas, que lleva por título *Camino adelante*, y el gracioso sainete en un acto de Sebastián Alonso y Pedro Muñoz Seca, denominado *El contrabando*, estando la representación a cargo de un grupo de aficionados (algunos ya conocidos del público) los que, según referencias de personas que han visto los ensayos, están decididos a hacer pasar agradablemente a la concurrencia el tiempo que emplee la representación, queriendo demostrar que son profesionales.

CHOCOLATES

de las mejores marcas, los vende con una baja de 20 y 30 céntimos paquete, la

CASA CERECEDA

Cárcel Nueva, 6, y Marquesa de Almarza 8.

Los mejores del mundo Chocolates "Orús," (S. A.)

MARCA: ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN

LA FABRICA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON. PIDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS. FORMULA DEPOSITADA EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA

Representante en Salamanca:

D. Delfin Sánchez.-Dr. Riesco, 81.

Por mejora de local y sitio

trasladé mi Joyería y Platería a la calle

Doctor Riesco, número 6.

CASA GERMAN

EL PARAISO

GRANDES TALLERES DE CONFECCIONES ELECTRO - MECANICOS

Se confecciona con la mayor rapidez toda clase de encargos de ropa blanca para señoras y niños. Equipos completos para novias, desde lo más modesto a lo más rico. Juegos para cortos, para bautizo y primera comunión. Equipos para colegiales. Uniformes exteriores. Plisados a máquina. Se hacen VAJILLAS sobre toda clase de tejidos. Antes de comprar su equipo, pida usted presupuesto y examine los catálogos últimos de esta importante casa. Única en la región.

Calle de Zamora, núm. 24, principales.

Banco del Oeste de España

Domicilio social: SALAMANCA

Oficinas y ovisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. (Edificio en construcción la propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursal: BEJAR

Próxima apertura de las sucursales de Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, valores industriales, valores agrícolas, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, órdenes telegráficas, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y medio.

La exposición regional. - El congreso. - El Museo y la fiesta portuguesa

Aunque no estaba anunciada para los congresistas, entré con Redondo en la redacción del *Primero de Janeiro*, importante diario que tiene como alojamiento un magnífico palacete con salones que pueden servir tanto para recepciones como para la exposición que se está celebrando.

¡Cuánto me acordé, viendo esta, de la orfebrería salmantina! Los trabajos principales expuestos son los pertenecientes al repujado de plata en combinación con el marfil y la filigrana con el esmalte. La profusión de luz y la asistencia de distinguidas señoritas, hacen más agradable la estancia y que resalten las bellezas sobre los terciopelos, de la pacientísima labor de los que hilan, labran y pulen el áureo metal.

Los objetos de cerámica son escasos y poco valor tendrían, no sólo al lado de los de S-villa, ni siquiera al lado de los de Talavera. Los tapetes y colchas expuestos también se fabrican mejores en Alcoy o en cualquiera fábrica catalana, pero el repujado de bandejas con figuras escultóricas, de estilo propio, a las que adornan tallas de marfil, y sobre todo el pulimento, no creo haya en España quien lo supere. Antes Camoens y ahora Gómez Teixeira son los ídolos. Estas bandejas re-

presentan escenas de las Luisiadas, y en las estatuas que se ven por las calles también tienen inscripciones de Cominho. De Teixeira no diga nadie que no es el sabio más grande del mundo; aquí en vez de belmontistas, hay teixeiristas, que no creo sea en menosprecio de los lusitanos.

Esta mañana ha leído en mi sección el P. Getino, conocido en esa ciudad, su trabajo acerca de las publicaciones de Coimbra y Salamanca en el siglo XVI, cuando escritores portugueses escriben castellano y fray Luis de Granada en portugués. Después, erudito investigador cita nombres de profesores que influyeron en la cultura de las dos naciones.

Los estudiantes que tenía cerca de mí alabaron la preciada labor. Después el profesor de Filosofía doctor Coimbra, que fué ministro de Instrucción en la anterior etapa, da su conferencia sobre Antero Quental y su filosofía; la sala estaba llena y aplaudió al profesor y político, me tocó leer mi trabajo gracias a la amabilidad de la doctora Michaelis, presidenta de la sección.

Escucharon atentos los estudiantes lo que sobre los de Salamanca les conté. Después de terminar me ofreció una escritora mandarme sus obras, y otro cronista también pidió le remitiera mis trabajos. Se pone a mi disposición y me acompaña al hotel un estudiante de letras, señor Pinto, a quien no sé cómo agradecer las atenciones, me acompaña al Museo donde tienen obras buenas de pintura y algunos de escultura.

Al volver del Museo, leemos los salmantinos *La Ciudad*, con la reseña de los trabajos leídos y trata bien los que se ocupan de Salamanca del P. Getino y de este modesto cronista.

He ido a una bodega de cuya excursión hablaré, y después a la «Fiesta portuguesa» cuando por la lluvia tuvieron que suspenderse los bailes. Al salir el Sr. Carracedo, que me había telefonado creyendo era de ABC, me dice que el próximo congreso será en Salamanca, porque así lo quieren también los claustrales.

Mariano de Santiago

Ciudadanos.

Oporto, 29 Junio 1921.

El Adelanto de hoy consta de

SEIS páginas.

NUOVA REUNION DE ASOCIACIONES CATHOLICAS

El próximo lunes, día 4 de Julio, se celebrará, a las siete de la tarde, en el salón de la residencia de reverendos padres Jesuitas, la segunda reunión de Asociaciones Católicas, para ulimar lo que afecta a la propaganda y difusión de la buena prensa, lecturas católicas y al sostenimiento del kiosco.

La Junta directiva de Acción Católica de la Mujer, nos ruega hagamos constar se den por invitados, mediante este aviso, todas las juntas directivas de las asociaciones católicas, y que si en la primera reunión celebrada no recibió alguna la invitación correspondiente, fué por causas ajenas a su voluntad. 22

PEÑARANDA

Fiestas religiosas en honor del Sagrado Corazón.-Exámenes brillantes.-Una sucursal en esta del Banco Central.-Huelga agraria.-Otras noticias.

La fiesta principal que, como brillante broche, ha cerrado los solemnes cultos que durante el mes de Junio se han celebrado en honor del Sagrado Corazón de Jesús, ha constituido un éxito para la Asociación de señoras que, bajo la advocación del mismo, funciona en esta ciudad.

Durante los tres últimos días ocupó la cátedra sagrada, correspondiendo atentamente a la invitación de la Junta, el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Romero López, canónigo magistral de la Catedral de Zamora, cuyo señor dejó oír su elocuentísima oratoria los días 25 y 26 del próximo pasado Junio en el templo parroquial, que estaba rebosante de fieles pendientes de los labios de tan eximio orador sagrado.

Sus sermones le han confirmado la justa fama de que venía precedido como orador elocuente. En ellos ha demostrado sus muchos conocimientos y los bellos párrafos de sus discursos han sido matizados con bellas imágenes, salpicados de poesía y de historia.

El tema escogido fué *El Corazón de Jesús como centro de la sociedad, de la familia y del individuo*.

Las tres notables oraciones sagradas fueron elogiadas con justicia por los numerosos fieles que acudieron al templo, así como las señoras que componen la junta del Sagrado Corazón de Jesús, por haber proporcionado a Peñaranda la ocasión de escuchar a tan elocuentísimo señor.

Tan ilustre huésped se hospedó en la morada de su buen amigo D. Francisco Nodal Dávila, ex-licenciado y decano de los procuradores de esta ciudad, y esta casa se vió concurridísima por las personas que acudieron a visitar al orador.

El lunes, 27, fué solemnemente entronizada la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la fábrica de harinas La Angélica, propiedad de doña Margarita Marcos, viuda de D. Martín Marcos, y tan digno señor magistral, atendiendo a la invitación, pronunció en uno de los amplios locales de la fábrica una notable conferencia que no sólo fué escuchada con religioso silencio por los obreros, sino que de igual forma fué oída por numero-

sas personas que al final le prodigaron el culto conferenciante sinceras y entusiastas felicitaciones.

Momentos después salió para Zamora en el magnífico automóvil de la señora viuda de M. Marcos, el Sr. Romero, al que deseamos feliz viaje y que pronto tengamos otra vez la dicha de escuchar su autorizada palabra.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena al profesor y a los alumnos de la Preceptoría, por el éxito alcanzado al fin de curso, y para que sirva de estímulo lo publicamos gustosos.

He aquí las calificaciones obtenidas en los exámenes verificados en el Seminario Pontificio de Salamanca el día 24 de Junio de los alumnos que cursan en esta Preceptoría de Peñaranda, bajo la dirección de D. Luis Santana:

Prosodia y Arte métrica latinas (tercer curso) - Joaquín Cáceres, sobresaliente.

Lengua griega (segundo curso) - Joaquín López Cáceres, sobresaliente.

Historia Universal. - Joaquín López Cáceres, sobresaliente.

Prosodia y Ortografía castellanas. - Joaquín López Cáceres, notable.

Analítica Castellana (primer curso) - Gregorio Ortega, sobresaliente.

Muy pronto tendremos instalada en esta ciudad, una sucursal del Banco de España que opera con un capital propio de doscientos millones de pesetas, a cuyo efecto ha permanecido unos días entre nosotros, el inteligente financiero D. Alfredo García, director del Banco Central en Avila.

Como esto da importancia a una población, lo recogemos, congratulándonos de ello.

Estamos en pleno período de recolección de la cebada, y las salpicaduras de los conflictos sociales van notándose en la región.

En Peñaranda, promovieron una huelga tranquila y hoy no ha salido casi ninguna cuadrilla segadora.

En Rágam, también parece que, salvo raras excepciones, tampoco han acudido al trabajo ninguna, reinando tranquilidad.

Para solucionar el conflicto se han reunido las autoridades locales, el gremio de labradores y una comisión de obreros, encontrándose pendiente de contratación.

Para Salamanca y con objeto de realizar y dar los Ejercicios espirituales, han salido el virtuoso párroco D. Alejandro Gorjón y el presbítero D. Luis Santana, ilustrado profesor del Colegio de San Miguel.

-De Madrid llegó D. Cristóbal Hernández y su distinguida familia.

-Para Gón marchó nuestro querido amigo D. Teodoro Vicente Rodríguez.

Dueñas.

LA OBRA DE UNOS TRABAJADORES

La Cooperativa de los Ferroviarios.

(Impresiones de una breve visita).

Hace poco más de un año, un grupo de trabajadores ferroviarios, —hombres de buena voluntad— crearon una Cooperativa de consumo. Fué en el mes de Junio del pasado año. A los cuatro meses de abierta la Cooperativa, cuando ya comenzaba a vivir libre de los preliminares ahogos y de las inevitables inseguridades, aquellos hombres presentaron a los accionistas una memoria, modelo de sobriedad y de buena orientación, acompañada de un balance consolador.

De entonces acá, la simpática organización económica de los ferroviarios ha venido viviendo con una mayor holgura, hasta el punto de que la tienda se vió nutrida de productos y los almacenes abarrotados de existencias. El capital, como el crédito, ya consolidado y aumentado, les permitía ampliar la Cooperativa, que ha llegado a ser hoy, pese a los inevitables y eternos detractores de este sistema eminentemente económico, uno de los establecimientos que, en su clase, pueden enorgullecerse de cumplir con la misión para que fué creado.

Hace unas tardes, visitamos la Cooperativa. Un amigo nuestro, ferroviario, nos dijo: —Usted no conoce nuestra Cooperativa? —No, señor; he oído hablar de ella, y como estas fundaciones tiene toda nuestra simpatía, le prometo visitarla.

Y en un rato que tuvimos disponible, fuimos a la Cooperativa ferroviaria. En verdad, que la visita fué para nosotros de agradable sorpresa. Una tienda espaciosa, bien surtida de géneros y productos de los más recomendados; unos almacenes repletos de existencias y, en los libros, unos balances halagadores.

—Esta Cooperativa es sólo para obreros y empleados ferroviarios? —le preguntamos.

—Sí, señor; sólo para ferroviarios.

—¿Cuántos socios son ustedes? —Hasta ahora, muy cerca de 500. La cifra exacta es de 490.

—¿Lleva mucho tiempo funcionando? —Desde Junio del pasado año.

—¿Y se formó? —Con un pequeño capital inicial emitido en acciones: 30.000 pesetas.

—¿Ustedes hacen este milagro? —Es verdad, parece milagro, y mucho mayor si le digo que esas 30.000 pesetas no se hicieron todas efectivas. De las 600 acciones emitidas, sólo contábamos, en un principio, con unas 21.000 pesetas. De estas hubo que destinar 5.000 a gastos de instalación, quedando 16.000 para atender a compras.

—¿Y todo, para demostrarle el movimiento que se ha dado a estos fondos, baste decir, que con las

Se arriendan los pastos de rastroera y pampalera, para 200 cabezas de ganado lunar, en el término de Madrid de las Altas Torres. Para tratar, con D. Manuel Barrado, en dicha vecindad. 10-6

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Meléndez, 9, duplicado. 10-6

Espigadero y pañonera, se arrienda para 500 o 600 cabezas lanares, desde el 1.º de Julio a 31 de Octubre. Para tratar, con el presidente del Gremio de labradores de Cantalpin. 8-5

Espigadero. Se arrienda en el término de Alderriba, para mil quinientas cabezas lanares, hasta el 1.º de Noviembre. Para tratar, con Santiago García del Pozo, en dicho pueblo. 5-3

Se vende la casa de la Plazuela del Fuerte, núm. 8. En la misma darán razón. 6-2

Se necesita un oficial de herrero y otro de carretero. I. formarán en el taller de carros de Ventura Hernández, en Peñaranda de Bracamonte. 15-11

Correos. - Telégrafos. Prep. ración exclusiva por oficinas de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Adobes. Se venden adobes superiores. Informar: Librería de Adobes, Rda., 25.

Pastos de verano, se arriendan para vacas, en la dehesa de Terrados Bajo, en el cuerno de Navalvado. Para tratar, con Daniel Royero, en Martinamor. 8-7

Cabras. Se venden cuarenta cabras nuevas. Para informes, Ulpiano Velasco, en la dehesa de Sagos, término municipal de Canillas de Abajo. 11-6

Molinería. práctico en piedras francesas y motor de gas pobre, se necesita. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1175 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informar: Pozo Amarillo, número 7. 8-6

Vendo seis hermosas mulas, cuatro emparejadas; sirven para coche. Para más detalles, su dueño, Emilio Vicente, Salas Bajas (Tejares). 8-6

Se vende una casa, con una hermosa panera, en el paseo de las Carmelitas. Informar, Plazuela de San Marcos, núm. 2. 8-5

Se necesita ama de cría. Darán razón, en Corrallo, 17, casa de Juan Montero. 6-4

Se vende un motor eléctrico de 1

“La oveja perdida”

Auto sacramental de Juan de Timoneda - Introducción, notas y glosario por el Dr. D. Antonio García Biza.

Uno de los mayores encantos de estas ciudades viejas, pintadas por el beso de cien soles, es la aureola de tradición, el ambiente sugestivo y evocador de los tiempos pretéritos que a poco esfuerzo resucitan con vida y sangre como un espectáculo real...

Y el reparar fícutamente estos aires de pureza sana, con la efervescencia y pone en nuestros nervios una sensación de frescura en que tirándonos en la infancia de los clásicos, difanos y amenos como un remanso de quietud, a cuya orilla se duerme el alma y sueña.

Así uno de los aciertos mayores y morales de la Asamblea artística de Salamanca fué el reconstruir con propiedad un cuadro de época salmantina — la mayor cumbre española — con la representación del Auto sacramental de Juan de Timoneda “La oveja perdida”, como la fiesta más grande y más preciada que ofreciera al Augustísimo Mierito en aquella gran sala de coraciones, en aquel hincorradioso de robusta del pueblo de Salamanca.

Para que quede en indeleble testimonio de aquel acto piadoso ha levantado un acta hermosa, por roma de sabor y vida, el Dr. D. Antonio García Biza al publicar aquella pieza dramática, a la que ha puesto un prólogo de oro y cristal — tal es la riqueza y transparencia de la Introducción — y recamado con las notas aclarativas que siguen a lo largo del texto, como guías fieles y sabias.

La literatura española tiene en su vergel envidiado y fiero este rincón original y magífico de los Autos sacramentales, que no han anidado bajo otros cielos ni penetrado en otros pechos, ni representados en otros ambientes que en aquel marco de hidalgía, de arte, de grandiosidad, de pueblo o espáñol, creciendo pujantes al sol esplendoroso de nuestras creencias arraigadas.

La fe que en aquel siglo era la espada invencible del espíritu español no cabía ya en las encendidas páginas de nuestros mitos y asertas, ni en la vida y jempir de nuestros santos, sino que vestía las galas del arte para recoger al pueblo y unirle en el más popular de los festejos de entonces.

Qué hermoso poder de vocación tienen las páginas — sueltas o encuadernadas — de “La Oveja Perdida” para atraer a través de ellas las magníficas procesiones del día del Corpus, el centenario de las custodias, maravillas de ofrendas, al beso de nuestra luz meridional, el engarce de color y maravilla

de un pueblo rey que hasta oraba a Dios, y llenaba su corazón de fe con las distracciones teatrales de los Autos sacramentales. El Dr. García Biza, laureado de la Academia de la Historia y de la de Bellas Artes, ha sabido fundir en brillante alegoría la certeza y la honradez de sus investigaciones literarias, con un nudo de puridad estética, fina y sencilla, vistiendo con un ropaje luminoso y límpido, deleitable y profundo, el espíritu vivo de un cuadro de época.

Nos lleva de la mano a aquellos días del siglo XVI — mananas de primavera — el sol español — y convierte su pum en pince cargado de color que dibuja con seguridad firme y rectilínea el espíritu público y popular de nuestros antepasados en la fiesta más hermosa de la cristiandad. R. constituye después, con profusión de noticias la vida de Juan de Timoneda, el zurrador de pié levanteiro que cinceló con tanta maestría retablos literarios tan maravillosos como sus Autos sacramentales, de los que se más apreciados por los doctos “La Oveja Perdida”.

No necesitamos reproducir aquí el argumento del Auto, aunque bien merece la pena antes de leerlo de un nítido en la exposición que de él hizo el Dr. Biza, para hacer con alicorio en el fondo simbólico que lo inspira, y a la vez, para hacer con alicorio en el fondo simbólico que lo inspira, y a la vez, para hacer con alicorio en el fondo simbólico que lo inspira...

Para los que gustamos de la paz tranquila de estas fontanas de la Historia, es un sedante el recuerdo que nos talla el Sr. García Biza, en el libro que ha publicado con el Auto, el bello introito de D. Mariano Arenillas, la reconstrucción de la representación del día 9 de Junio de 1920 y aquel conjunto admirable, de grandiosidad, ya imposible de igualar en fiestas análogas.

Cuanto asistieron al patio de la Clero I en aquella noche salmantina, sentirán renacer el encanto de aquel cuadro de colorido majestuoso; para los que no asistieron, el Sr. García Biza les proporciona, con su estilo enfervorizado y evocador, motivo de sabrosa y igual deleite.

S como una estrofa sonora y sublimemente devota el Divino Sacramento y la fiesta individualmente.

BUTIFARRA catalana, de puro lomo la vende a 9 pesetas kilo. CASA CERECEDA. Telefonos números 312 y 313. Cárcel Nueva, 6, y Marqués de Almaraz 8.

un romo de aromas exquisitos, juyel de dignidad y encanto, ha labrado el señor García Biza con diria la estampa la preciosa publicación bibliográfica, hecha con el esmero de un devoto de la FE, del Arte y de Salamanca, que es el autor de tan feliz iniciativa. Y en la parte tipográfica, Manuel Pérez Criado ha sabido poner también un destello de maestría que no es menor encanto de los que avaiara el libro.

Miguel G. Lago.

Una velada íntima.

Fué a una reunión de arte e íntima fraternidad a la que la cu tu profesora D.ª María de la Concepción Guillén, nos invitó amablemente y a ella asistimos algo intriguados por lo que en ella pudéramos ver y admirar.

D.ª María de la Concepción es profesora de la v. z de francés, dibujo y pintura y en estos tres bellos artes ha demostrado un perfecto conocimiento o mejor dicho dominio absoluto de todos los resortes para poseerlos, cultivarlos y enseñarlos. Las alumnas ejecutaron al piano el siguiente programa y del efecto que en nosotros produjeron las diversas melodías interpretadas, fué de una dirección y una enseñanza verdaderamente digna de profesores de renombre y competencia y en el mundo del divino arte de la música.

- 1.º Piano a cuatro manos, Soñambula (fantasía), Srtas. Pepita Martín y Aurea González. 2.º Canto, Guiltia (melodía) señorita Carmen Gómez. 3.º Piano, Sevilla (A beniz), señorita María Alba. 4.º Piano a cuatro manos, Flores y Mariposas, Srtas. María Salomé González y Pilar Martín. 5.º Canto, Si tu m'aimas (romanza), Srtas. Carmen Gómez. 6.º Piano, Chopin (vals), señorita Carmen Gómez. 7.º Piano, Capricho español, de Nougé, Srt. María Alba. 8.º Canto, Mollueta, de Leóncavallo, Srtas. Carmen Gómez. 9.º Piano, Gran concierto, de Weber, Srtas. Carmen Gómez. 10.º Piano a cuatro manos, Marcha, de Van Guel, Srtas. Pepita Martín y Aurea González. 11.º Canto, Aria de las joyas, Fausto S.ta. Carmen Gómez. 12.º Piano a cuatro manos, Variaciones del Sultán (Weber) señoritas María Alba y Carmen Gómez.

de colorido y parecido y otras varias miniaturas, entre las que figura una copia del cuadro de Velázquez, Las hilanderas.

La lista de los trabajos de pintura es larga que sigue, y por falta de espacio nos limitamos a encomiar la labor de D.ª Concepción Guillén, que tanto resultado a obtenido entre sus alumnos.

Tomasa Maldonado Andrés. Dos tapices con escenas pompeyanas, dos cabezas miniaturas sobre cristal, estu o estilo antiguo y un cuadro de la Gioconda.

Catalina Aba Neches. — Su retrato, dos cabezas de mujer, cuadro con figuras, otro de La mujer del picador.

Miniaturas sobre cristal de La Virgen del Rosario, de Murillo; Las hilanderas, de Velázquez; La vendimia, de Goya; dos marinas y tres paisajes.

Pepita Martín Escudero. Dos cuadros de Flores, dos cabezas de los frailes de Zurbarán y un estudiante. Asunción López Chaves. Dos cabezas de mujer, dos cuadros de flores y el Sagrado Corazón.

María Santiago Marat. — Un paisaje, dos cuadros de flores y una marina. Margarita Román. — Un tapiz con Las hilanderas, de Velázquez.

Dibujos. Figuras. — Beatriz Marcelina y Joaquina Sánchez Mesonero. Figura y adorno. — Aurea González. Virginia Valdés. — Figura. Carmen García. — Flores. Carmen Carabias. — Adorno. Jarrones pintados, estilo Oriental y Talavera.

Ángeles Urbina. — Tres jarrones. Beatriz Marcelina Sánchez Mesonero. — Dos jarrones. Pepita Martín. — Tres jarrones. María Alba. — Dos jarrones.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 3, domingo. — Catedral: Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne (no hay sermón); a las diez y media, misa de postre en la capilla de San José; a las tres y media de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas. — Las misas rezadas y solemnes del día de San Pedro y maitines. Clero. — Sigue el mes de San Ignacio ya anunciado; catecismo de niños a las mismas horas del domingo anterior.

Padres Carmelitas. — Sigue el mes de la Virgen del Carmen. A las seis de la mañana, misa y ejercicio del mes; a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M.; al terminar, ejercicio del mes, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento; por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, cánticos a la

Virgen, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Parroquia del Carmen. — La primera misa todos los días a las seis de la mañana con el rezo del ejercicio de misa a la Virgen del Carmen.

Carmen de Abajo. — A las siete de la mañana, misa y ejercicio del mes a la Virgen del Carmen, que asistirá la Venerable O den Tercera del Carmen Calzad; por la tarde, a las siete, repetición del ejercicio, con cánticos y bendición con el Santísimo.

Madres Carmelitas. — En la misa de las siete, se rezará el ejercicio del mes de la Virgen del Carmen. Vistahermosa. — Los domingos se dirá la misa por el parroco de la Arrabal D. Franco Polo, a las siete y media de la mañana, y al terminar la misa, catecismo de niños y de adultos.

Pizarrales. — Los domingos se dirá la misa por un coadjutor de la mañana y al terminar la misa, catecismo de niños y de adultos. En la Santísima Trinidad (Arrabal). La misa parroquial se dirá a las nueve todos los domingos y días laborales, y después de la misa del domingo, catecismo de niños y de adultos.

S. Pablo. — Fiesta anual al Santísimo Sacramento. — A las siete y media, misa de comunión general para los cofrades de la Sacramental y demás cofrades; a las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, por el R. P. Vicente Herrera, quedando expuesto el Santísimo hasta las seis y media de la tarde que será la visita de altares y solemne reserva.

Día 4, lunes. — Catedral. — Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuatro, misa conventual; a las tres y media de la tarde, maitines. Parroquias, conventos y capillas. — Las misas ordinarias y maitines y si que el mes de San Ignacio de Loyola y ejercicio del mes a la Virgen del Carmen anunciado.

Día 5 y 6. — Las misas, maitines y mes de San Ignacio y de la Virgen del Carmen del día anterior. Día 7, jueves. — Los mismos cultos del día anterior.

PP Carmelitas. — Dará principio la novena solemne a la Virgen del Carmen. Se hará la novena tres veces al día después de las misas de seis y nueve; la misa de las nueve será solemne, con exposición de S. D. M., cantada, reserva y bendición con el Santísimo; a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón, que predicará todo el novenario el R. P. Prior de los Carmelitas, Fray Abalardo de los Sagrados Corazones de Jesús y María, con reserva solemne y bendición con el Santísimo y cánticos a la Virgen del Carmelo.

Día 8, viernes. — Parroquia del Carmen: Dará principio la novena a la Virgen del Carmen. Todos los días a las nueve, misa cantada, y al terminar la novena, a las siete de la tarde, rosario, novena, cánticos, exposición de S. D. M. y reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Carmen de Abajo (S. Pablo). — Dará principio la novena solemne, con teada por la V. O. T. y devotos del Carmen Calzada; desde las seis de la mañana, habrá misas rezadas; a las

nueve, misa solemne, y novena en varias misas; a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón, que predicará los reverendos PP. Jesuitas, con reserva y bendición con el Santísimo Sacramento y cánticos a la Virgen.

Padres Jesuitas. — Sigue el mes de San Ignacio de Loyola. Parroquias de San Martín y San Juan Bautista y demás iglesias. — Después de las misas, se rezará la novena a la Virgen del Carmen.

Día 9, sábado. — Catedral: Misas rezadas desde las siete a nueve; a las nueve y cuarto, misa conventual; a las tres de la tarde, maitines. Sigue el mes de San Ignacio y novena a la Virgen del Carmen.

Padres Carmelitas. — Misas del Carmelo a las seis y media, y al oscurecer después de la novena, visita y salva solemne a la Virgen del Carmen. Madres Carmelitas. — Misa del Carmelo a las seis y media; a las siete de la tarde, salva solemne.

Padres Dominicos. — Misa sabatina del Rosario a las seis de la mañana, y a las seis y media, ejercicio de los quince sábados del Rosario, con exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, pática, reserva, cánticos y salva solemne a la Virgen.

Madres y Hermanas Dominicas. — Misa sabatina del Rosario a las seis de la mañana, y a las seis y media de la tarde, salva solemne a Nuestra Señora del Rosario.

El sábado, día 2 de Julio, en las Madres Salesas Reales. — A las diez y media, misa solemne a la Visitación de Nuestra Señora, con exposición de S. D. M. hasta las seis y media de la tarde que, rezado el rosario, predicará el sermón D. José María de Diego, y solemne reserva y bendición con el Santísimo y cánticos a la Virgen.

Día 10, domingo. — Catedral. — Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y cuatro, misa conventual; a las tres y media de la tarde, maitines. Parroquias, conventos y capillas. — Las misas ordinarias y maitines y si que el mes de San Ignacio de Loyola y ejercicio del mes a la Virgen del Carmen anunciado.

Día 11, lunes. — Misas, maitines y mes de San Ignacio y de la Virgen del Carmen del día anterior. Día 12, martes. — Los mismos cultos del día anterior.

PP Carmelitas. — Dará principio la novena solemne a la Virgen del Carmen. Se hará la novena tres veces al día después de las misas de seis y nueve; la misa de las nueve será solemne, con exposición de S. D. M., cantada, reserva y bendición con el Santísimo; a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón, que predicará todo el novenario el R. P. Prior de los Carmelitas, Fray Abalardo de los Sagrados Corazones de Jesús y María, con reserva solemne y bendición con el Santísimo y cánticos a la Virgen del Carmelo.

Día 13, miércoles. — Parroquia del Carmen: Dará principio la novena a la Virgen del Carmen. Todos los días a las nueve, misa cantada, y al terminar la novena, a las siete de la tarde, rosario, novena, cánticos, exposición de S. D. M. y reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Carmen de Abajo (S. Pablo). — Dará principio la novena solemne, con teada por la V. O. T. y devotos del Carmen Calzada; desde las seis de la mañana, habrá misas rezadas; a las

DEBILIDAD GENITAL DESAPARECE CON JEREZ LUKOL PRODUCTO GRAN VINO DE YOHIMBINA LABORATORIO LUKOL APARTADO 46 JEREZ. Depósito exclusivo para las provincias de Salamanca y Cáceres: Emeterio H. Hernández. Farmacia y Droguería — GUILJUELO

OCCASION. No comprar tocino sin antes haber visitado el tocino que tiene en el Arrabal, carretera de Béjar, BERNABÉ CARBAYO. Ofrezco tres clases de tocino. TOCINO catalán gordo, limpio, sin hueso. TOCINO americano en tiras de seis a siete kilogramos. Consultad precios y condiciones. San Justo, 36. -- Bernabé Carbayo.

Auto N. M. S.S. La mejor Casa para Automóviles de alquiler. AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. -- Telefonos, 305 y 306.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO. Agencia Jurídico-Mercantil y Administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7 -- TELEFONO 222. Cobro de créditos -- Tasa y detasa de tales renhasas y actas de avería. -- Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio. -- Se evacúan consultas por correo con licencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito como etc. Pídanse circulares en la oficina.

Doctor B. Calzada. CONSULTA DE MEDICINA INTERNA. Rayos X Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el señor Bergonié Certerras y duchas eléctricas Baños hidro eléctricos y de luz. Curación del baf de San Vito, por el soplo eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia psicóptica, neuritis angustiosa, melancolía y estados parafóbicos (miedos). DE DIEZ A UNA. Calle de Meléndez, 10, triplicado.

OCCASION. Capotes, gabanes, pelisias, impermeables, americana, pantalones, chaquetas, camisas, calcetines, corbatas, medias, mantas, tapabocas, bandanas, trajes completos de niño y niña, infantil, todo de artículos más. Todo muy barato. Cuesta del Carmen, núm. 11

MATIAS BLANCO COBALEDA BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. -- Salamanca.

Bolsa, Cayones, Cambio. Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. De cuenta, giro y cartas de crédito. Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes. Cuentas corrientes a la vista abonando intereses del 2 por 100. Cuentas corrientes a plazo interés convencional. Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Depósito de valores. Libre de gastos para los cuentacorrentistas. Se practica toda clase de operaciones no bancas. Caja de ahorros. Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres. CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER. Tarifa de alquiler de estas cajas.

TOCINO. En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberi, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidísimos, y jamones clase selecta. No compren sin antes visitar esta casa.

AGRICULTORES! Un pedrisco puede sumiros en la miseria. Es un hecho, completamente demostrado, que usando en vuestros respectivos términos los cohetes o los torpedos graníticos, estáis exentos de dicho peligro. Es un deber, en aquellos que conocen sus resultados, propiciar el empleo de los mismos, con lo que no sólo les haréis un gran beneficio, pu sto que redundará también en el propio, al estar probado que cuanto más generalizados están más eficaces son los efectos de los mismos. C.hetes y voladores para fiestas populares. Para encargos e informes, dirigirse a PABLO GARCIA ARMERIA Y GUARNICIONERIA PLAZA MAYOR, NUM. 43 - SALAMANCA

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Diaz Rodriguez. Calle del Jesús, número 18. -- Salamanca. Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

Instituto de Higiene «VICTORIA» DIRECTOR: DOCTOR INIGO MALDONADO. SUEROS Y VACUNAS. ANALISIS CLINICOS. SALAMANCA, Paseo del Rector Esperabé, 3. Teléfono 223. Dirección telegráfica IMA. SECCION DE ANALISIS CLINICOS. Analisis de toda clase de productos patológicos. -- Orinas, excrementos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, ídem de Weinberg, ídem de Widal), etc. Analisis bacteriológico de aguas y alimentos. SECCION DE ANALISIS QUIMICO. Analisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera. SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION. Sueros y vacunas de uso humano. -- Suero antídiferico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antitífica (profiláctica y curativa), antimelitensis, antiestafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, osena, etcétera. Vacunas autógenas. -- Se preparan todas las de uso corriente. Tratamiento antirrábico. -- En preparación: Suero antiestreptocócico, antimeningocócico, antigonocócico, etcétera. Sueros y vacunas paraganadérsica. -- Vacuna contra la viruela ovina; cólera de las gallinas; pulmonía contagiosa del cerdo; vacuna y suero-vacuna contra el mal rojo, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera. NOTA. -- En este Instituto se darán cursos para médicos veterinarios y estudiantes cuyos programas se publicarán oportunamente.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas: 7.700.000 ptas. Operaciones que realiza este establecimiento: Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personas. Otros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipo sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Cajas y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS. Oficinas: Doctor Riesco, 41.

Academia Santos-Torres-Torréns. PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES. Horas de matrícula para el próximo curso de quince a diez y nueve. Pídanse reglamentos. Las clases comienzan el 1.º de Julio. Consuelo, 13 y 15, 2.º derecha. -- Salamanca.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

¿NUEVA CRISIS MINISTERIAL?

Las dimisiones de los Sres. Argüelles, Bugallal y Piniés.-La suscripción de Obligaciones del Tesoro.-Del último atentado terrorista de Barcelona.-Ocupación de nuevas posiciones en Africa.-Sucesos en provincias.-Del extranjero: Francia y la cuestión de Tánger.-La lucha greco-turca en Oriente.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 2.

Los Consejos de ministros de hoy y de mañana.

Importante modificación ministerial.

El Consejo que se verificará hoy y continuará mañana, domingo, en la finca que el Sr. Allendesalazar posee en Chamartín, tendrá extraordinaria importancia política. Se tratará de la sustitución del ministro de Hacienda, Sr. Argüelles, por haber éste insistido reiteradamente en su propósito de dimitir. Acaso esta actitud del Sr. Argüelles dé ocasión a una modificación ministerial de trascendencia, pues también tienen presentadas sus dimisiones los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Cazadores y Continental como las Ramblas estaban llenas de público.

Con motivo de este suceso, hoy se han efectuado numerosos cacheos en todas las barriadas, sin distinción de autos, motocicletas ni coches. Estos vehículos son detenidos a cada momento, cacheándose a sus ocupantes. Sábese que han sido detenidos varios sospechosos, guardándose absoluta reserva. Ha sido identificado el cadáver que se encontró en la calle de las Cortes. Llámase José Dalmau, y le identificó su novia, la cual declaró que no sabía si Dalmau pertenecía a algún sindicato. Anoche se produjo una gran alarma al oírse varias detonaciones en la calle de Bon mare Deu y Pasaje de Magarolas. Se produjeron carreras y sustos, y el consiguiente cierre de todos los comercios. Al presentarse las fuerzas de Seguridad y de policía, no se encontró a nadie. Créese que se trata de una reyerta entre camareros del sindicato único y el libre. En la Casa de Socorro no se ha presentado ningún herido. —El presidente de la Audiencia ha reclamado la presencia del «Noy del Sucre», para responder de varias causas pendientes. Los acreedores del Banco.—Venida de Cierva.—Exposición de pintura y escultura. Se ha constituido la sociedad de acreedores del Banco de Barcelona, cuya finalidad es defender los intereses de sus asociados, y normalizar la vida del Banco. La Junta directiva de esta entidad ha sido elegida hoy, cotizándose las acciones a 50 pesetas. —El presidente del consorcio del depósito franco, ha publicado una nota oficiosa diciendo, que en la imposibilidad de que venga el domingo el Sr. La Cierva, se aplaza la inauguración de los depósitos. —En el hospital de Santa Cruz, ha fallecido Pascual Ramos Navarro, herido en el suceso de la calle de Viesca, promovido entre éste y dos hermanos suyos, contra una pareja de Seguridad. —Organizada por el Real Círculo de Barcelona, y patrocinada por el Ayuntamiento, se celebrará en el mes de Octubre próximo, en Amberes, una exposición de pintura y escultura española, para responder de esta manera a la celebrada en Yeny por artistas belgas. IBIZA Fiesta de aviación. Con gran entusiasmo se ha celebrado la fiesta de la aviación. Un avión, tripulado por Cranieris, salió a las nueve de la mañana en dirección a Palma. ZARAGOZA Reyerta en una fábrica.—Obreiro herido. En los talleres de la fundación de San Fermín se produjo una reyerta entre varios obreros que pedían la supresión del trabajo y que otros opinaban lo contrario. Uno, llamado Luis Ariño, disparó contra Bienvenido Maimas, hiriéndole en un hombro. La benemérita detuvo al agresor y a cuatro obreros más. SANTANDER Unasalvajada.—Autotiroteado. Cuando pasaba por el pueblo de Corrales un auto que conducía a distinguidos jóvenes de esta capital, un grupo de desconocidos, apostados en la carretera, le hicieron una descarga cerrada, sin herir a ninguno. El auto salió a toda velocidad, y se cree que la agresión no se dirigió a las personas que ocupaban el auto. MALAGA El premio mayor. El billete favorecido con el primer premio de la lotería de ayer, está distribuido en la siguiente forma: Tres décimos los adquirió el capitán de la bahía y otro el intérprete, desconociéndose el paradero de los restantes décimos. VALENCIA Alcalde de real orden.—Agitación entre los concejales. Vuelve a reproducirse entre los

concejales la agitación con motivo del nombramiento de alcalde de Real orden.

Se dice que recaerá en un concejal católico, porque en breve, todos los elementos que constituyen la liga católica ingresarán en el partido conservador. BILBAO Llegada de vapores.—Tripulación licenciada. Ha llegado a este puerto el vapor «Garolamendi», procedente de Middlesbrouls. Este barco, que lo ha adquirido Inglaterra en subasta pública, ha quedado amarrado. El vapor «Agadir» de la compañía Echevarrieta, ha llegado procedente de Cádiz, siendo licenciada la tripulación. VALENCIA Sindicalista detenido. La policía ha detenido al sindicalista Francisco Martínez, delegado del sindicato único, por cotizar las cuotas, encontrándose en su domicilio 2.100 sellos del sindicato. CADIZ El «Delfín» a Larache.—Material de campaña.—Repatriación de españoles. Con dirección a Larache marchó el vapor «Delfín», llevando personal y bastante material de campaña. A este puerto llegó un vapor italiano, trayendo muchos españoles de los Estados Unidos y de Italia, que regresan a la patria por no haber encontrado trabajo. TETUÁN Posiciones fortificadas. En la última operación quedaron establecidas una posición con una batería, una compañía y dos blocaos entre el río Keriquera y Amegaret y un blocao en Salam-Beniatem. Otra posición con batería de artillería y una compañía en Hach-Bujarrets. Los blocaos de enlace, entre esta posición y Servanna, están situados en las faldas de Yebel Alán, donde se eleva la tumba del santón Muley ab Alam. Las tropas seguirán rodeando el monte sin entrar, para evitar ofender los sentimientos religiosos de los mahometanos. MELILLA Funerales por los muertos en los combates.—Búlgaros presos de los moros. Se han verificado los funerales por los oficiales y soldados muertos a consecuencia de los últimos combates. Asistieron Berenguer y todos los jefes y oficiales francos de servicio. Los cuatro búlgaros fugados de Alhucemas se hospedan en Calseurias. Uno de ellos, llamado Dimitri, que es uno de los más significados, dice que formó parte de la legión extranjera de Servia al estallar la guerra europea, por quererle obligar a luchar contra Alemania, fugándose. Llegaron a Marruecos, capturándose los moros, pero lograron escaparse, y entonces los apresó el jefe de la harca amiga, creyéndoles ale-

manes, y como este jefe siente afecto a dicha nación, les facilitó comida y ropas.

Dimitri ha declarado que cuando estuvo preso de los moros, le obligaron a disparar los cañones que les quitaron a los franceses, y en lugar de disparar sobre Alhucemas, disparó sobre la caseta del puerto. MEDINA Incendio de los almacenes de la estación.—Vagones destruidos. Anoche, a las once, se declaró un horroroso incendio en los almacenes de la estación del Norte, resultando destruidos varios vagones cargados de mercancías. Después de muchos esfuerzos, el incendio quedó circunscrito a la cantina. VIGO Joven muerta por el tren. El tren correo, a dos kilómetros de la estación, atropelló y mató a una joven de diecisiete años, llamada Josefa González. Su madre, que es guardabarrera, presenció la muerte de su hija. CADIZ Asesinato de un estibador.—El agresor, gravemente herido. Al entrar en la comisaría Manuel Barrio, autor de la muerte del estibador Agustín Gutiérrez, sufrió un desvanecimiento, teniendo que ser trasladado al Hospital, donde se advirtió que estaba también herido de gravedad en la región intraescapular. VIENA Política exterior. El canciller, hablando sobre política exterior, ha declarado que se orientará para el cumplimiento extracto del tratado de Saint-Germain, confiando que los aliados ayudarán a Austria a su resurgimiento pacífico. BERLIN El ultimatum de los aliados. Una nota oficial facilitada a la prensa, dice, que se ha cumplido el ultimatum de los aliados, respecto a la disolución de las organizaciones de defensa y entrega del material de guerra. PARIS Francia y la reclamación sobre Tánger. Algunos periódicos ocupándose de la cuestión de Tánger, dicen, que creen saber que Francia no ha admitido la reclamación española, que el embajador inglés se limitó a pedir en nombre de su Gobierno, la comunicación relativa al estatuto de la sociedad internacional del presupuesto de Tánger. El presidente de la república, ha recibido en Audiencia, al embajador de España. RIVERA Conservas vegetales. Lata de pimientos grande 1.ª flor. 0,95 Dos latas de tomate grande. . . . 0,95 CASA CERECEDA Cárcel Nueva, 6, y Marqués de Almaraz, 8. NO DUDE USTED El maravilloso antipalúdico «APIRETOL», curasiempre las calenturas. Venta: Farmacias y Droguerías. 50-29

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Banco de España, continuó esta tarde la suscripción para las obligaciones del Tesoro. La última cifra, suma 152 en Madrid y 172 en provincias. Faltan datos de algunas sucursales. Solamente en Bilbao la suscripción ha alcanzado la cifra de 72 millones. Los principales peticionarios en Madrid, fueron, además del Banco Hispano-Americano, que suscribió setenta millones, los Bancos Hipotecario y el London Conty, que suscribieron cada uno, diez y seis millones. Los restantes Bancos suscribieron de uno a cinco millones. La Caja Postal de Ahorros suscribió millón y medio, e igual cifra el Monte de Piedad. Se cree que la suscripción tardará algunos días en cubrirse. La cifra total de los suscriptores en Madrid fueron 939, y de 700 millones que importa el empréstito que vence ahora, sólo pidieron el reembolso de 63 millones los suscriptores, y como es válido, la cifra total de las obligaciones del Tesoro es de 600 millones. El atentado contra Madurell. El Juez especial que entiende en este crimen social, ha decretado la libertad de los dos últimos detenidos con motivo del atentado de Madurell, por haberse demostrado su inocencia. Provincias. BARCELONA La causa de las bombas.—Más heridos.—Cadáver identificada.—Reyerta entre camareros.—El Noy del Sucre, reclamado. El Juzgado que actuó ayer con motivo de la explosión de las bombas, ha entregado todas las diligencias practicadas al juez especial que entiende en los asuntos terroristas. Este ha tomado declaración a los heridos, incautándose de trozos de explosivos y de la pistola que se le cayó al individuo que huía. Aunque los testigos insisten en que los individuos que arrojaron las bombas iban en autos, parece comprobado que marchaban a pie. Además de los heridos comunicados ayer, se curaron en sus domicilios los siguientes: Valentín González, abogado, de pronóstico reservado; el conde de Casavieiro, leve, y un extranjero apellidado Shmith, de pronóstico reservado. La señorita que iba en el auto y que huyó, es la señorita de Garriga, hija del fabricante de automóviles, la cual padece heridas sin importancia. También se tiene conocimiento del estado de los heridos originados en el choque del círculo de cazadores. El llamado Civil, levemente herido; habiendo sido trasladado a la clínica del Dr. Rivas, por haberse agravado, Mariano Sease. El gobernador civil ha enviado un telegrama al Gobierno diciéndole que la demostración del espíritu que reina en Barcelona es la de que, a los pocos minutos de ocurrir las explosiones, tanto los Círculos de

Madrid.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Banco de España, continuó esta tarde la suscripción para las obligaciones del Tesoro. La última cifra, suma 152 en Madrid y 172 en provincias. Faltan datos de algunas sucursales. Solamente en Bilbao la suscripción ha alcanzado la cifra de 72 millones. Los principales peticionarios en Madrid, fueron, además del Banco Hispano-Americano, que suscribió setenta millones, los Bancos Hipotecario y el London Conty, que suscribieron cada uno, diez y seis millones. Los restantes Bancos suscribieron de uno a cinco millones. La Caja Postal de Ahorros suscribió millón y medio, e igual cifra el Monte de Piedad. Se cree que la suscripción tardará algunos días en cubrirse. La cifra total de los suscriptores en Madrid fueron 939, y de 700 millones que importa el empréstito que vence ahora, sólo pidieron el reembolso de 63 millones los suscriptores, y como es válido, la cifra total de las obligaciones del Tesoro es de 600 millones. El atentado contra Madurell. El Juez especial que entiende en este crimen social, ha decretado la libertad de los dos últimos detenidos con motivo del atentado de Madurell, por haberse demostrado su inocencia. Provincias. BARCELONA La causa de las bombas.—Más heridos.—Cadáver identificada.—Reyerta entre camareros.—El Noy del Sucre, reclamado. El Juzgado que actuó ayer con motivo de la explosión de las bombas, ha entregado todas las diligencias practicadas al juez especial que entiende en los asuntos terroristas. Este ha tomado declaración a los heridos, incautándose de trozos de explosivos y de la pistola que se le cayó al individuo que huía. Aunque los testigos insisten en que los individuos que arrojaron las bombas iban en autos, parece comprobado que marchaban a pie. Además de los heridos comunicados ayer, se curaron en sus domicilios los siguientes: Valentín González, abogado, de pronóstico reservado; el conde de Casavieiro, leve, y un extranjero apellidado Shmith, de pronóstico reservado. La señorita que iba en el auto y que huyó, es la señorita de Garriga, hija del fabricante de automóviles, la cual padece heridas sin importancia. También se tiene conocimiento del estado de los heridos originados en el choque del círculo de cazadores. El llamado Civil, levemente herido; habiendo sido trasladado a la clínica del Dr. Rivas, por haberse agravado, Mariano Sease. El gobernador civil ha enviado un telegrama al Gobierno diciéndole que la demostración del espíritu que reina en Barcelona es la de que, a los pocos minutos de ocurrir las explosiones, tanto los Círculos de

Madrid.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Banco de España, continuó esta tarde la suscripción para las obligaciones del Tesoro. La última cifra, suma 152 en Madrid y 172 en provincias. Faltan datos de algunas sucursales. Solamente en Bilbao la suscripción ha alcanzado la cifra de 72 millones. Los principales peticionarios en Madrid, fueron, además del Banco Hispano-Americano, que suscribió setenta millones, los Bancos Hipotecario y el London Conty, que suscribieron cada uno, diez y seis millones. Los restantes Bancos suscribieron de uno a cinco millones. La Caja Postal de Ahorros suscribió millón y medio, e igual cifra el Monte de Piedad. Se cree que la suscripción tardará algunos días en cubrirse. La cifra total de los suscriptores en Madrid fueron 939, y de 700 millones que importa el empréstito que vence ahora, sólo pidieron el reembolso de 63 millones los suscriptores, y como es válido, la cifra total de las obligaciones del Tesoro es de 600 millones. El atentado contra Madurell. El Juez especial que entiende en este crimen social, ha decretado la libertad de los dos últimos detenidos con motivo del atentado de Madurell, por haberse demostrado su inocencia. Provincias. BARCELONA La causa de las bombas.—Más heridos.—Cadáver identificada.—Reyerta entre camareros.—El Noy del Sucre, reclamado. El Juzgado que actuó ayer con motivo de la explosión de las bombas, ha entregado todas las diligencias practicadas al juez especial que entiende en los asuntos terroristas. Este ha tomado declaración a los heridos, incautándose de trozos de explosivos y de la pistola que se le cayó al individuo que huía. Aunque los testigos insisten en que los individuos que arrojaron las bombas iban en autos, parece comprobado que marchaban a pie. Además de los heridos comunicados ayer, se curaron en sus domicilios los siguientes: Valentín González, abogado, de pronóstico reservado; el conde de Casavieiro, leve, y un extranjero apellidado Shmith, de pronóstico reservado. La señorita que iba en el auto y que huyó, es la señorita de Garriga, hija del fabricante de automóviles, la cual padece heridas sin importancia. También se tiene conocimiento del estado de los heridos originados en el choque del círculo de cazadores. El llamado Civil, levemente herido; habiendo sido trasladado a la clínica del Dr. Rivas, por haberse agravado, Mariano Sease. El gobernador civil ha enviado un telegrama al Gobierno diciéndole que la demostración del espíritu que reina en Barcelona es la de que, a los pocos minutos de ocurrir las explosiones, tanto los Círculos de

Madrid.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Banco de España, continuó esta tarde la suscripción para las obligaciones del Tesoro. La última cifra, suma 152 en Madrid y 172 en provincias. Faltan datos de algunas sucursales. Solamente en Bilbao la suscripción ha alcanzado la cifra de 72 millones. Los principales peticionarios en Madrid, fueron, además del Banco Hispano-Americano, que suscribió setenta millones, los Bancos Hipotecario y el London Conty, que suscribieron cada uno, diez y seis millones. Los restantes Bancos suscribieron de uno a cinco millones. La Caja Postal de Ahorros suscribió millón y medio, e igual cifra el Monte de Piedad. Se cree que la suscripción tardará algunos días en cubrirse. La cifra total de los suscriptores en Madrid fueron 939, y de 700 millones que importa el empréstito que vence ahora, sólo pidieron el reembolso de 63 millones los suscriptores, y como es válido, la cifra total de las obligaciones del Tesoro es de 600 millones. El atentado contra Madurell. El Juez especial que entiende en este crimen social, ha decretado la libertad de los dos últimos detenidos con motivo del atentado de Madurell, por haberse demostrado su inocencia. Provincias. BARCELONA La causa de las bombas.—Más heridos.—Cadáver identificada.—Reyerta entre camareros.—El Noy del Sucre, reclamado. El Juzgado que actuó ayer con motivo de la explosión de las bombas, ha entregado todas las diligencias practicadas al juez especial que entiende en los asuntos terroristas. Este ha tomado declaración a los heridos, incautándose de trozos de explosivos y de la pistola que se le cayó al individuo que huía. Aunque los testigos insisten en que los individuos que arrojaron las bombas iban en autos, parece comprobado que marchaban a pie. Además de los heridos comunicados ayer, se curaron en sus domicilios los siguientes: Valentín González, abogado, de pronóstico reservado; el conde de Casavieiro, leve, y un extranjero apellidado Shmith, de pronóstico reservado. La señorita que iba en el auto y que huyó, es la señorita de Garriga, hija del fabricante de automóviles, la cual padece heridas sin importancia. También se tiene conocimiento del estado de los heridos originados en el choque del círculo de cazadores. El llamado Civil, levemente herido; habiendo sido trasladado a la clínica del Dr. Rivas, por haberse agravado, Mariano Sease. El gobernador civil ha enviado un telegrama al Gobierno diciéndole que la demostración del espíritu que reina en Barcelona es la de que, a los pocos minutos de ocurrir las explosiones, tanto los Círculos de

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Banco de España, continuó esta tarde la suscripción para las obligaciones del Tesoro. La última cifra, suma 152 en Madrid y 172 en provincias. Faltan datos de algunas sucursales. Solamente en Bilbao la suscripción ha alcanzado la cifra de 72 millones. Los principales peticionarios en Madrid, fueron, además del Banco Hispano-Americano, que suscribió setenta millones, los Bancos Hipotecario y el London Conty, que suscribieron cada uno, diez y seis millones. Los restantes Bancos suscribieron de uno a cinco millones. La Caja Postal de Ahorros suscribió millón y medio, e igual cifra el Monte de Piedad. Se cree que la suscripción tardará algunos días en cubrirse. La cifra total de los suscriptores en Madrid fueron 939, y de 700 millones que importa el empréstito que vence ahora, sólo pidieron el reembolso de 63 millones los suscriptores, y como es válido, la cifra total de las obligaciones del Tesoro es de 600 millones. El atentado contra Madurell. El Juez especial que entiende en este crimen social, ha decretado la libertad de los dos últimos detenidos con motivo del atentado de Madurell, por haberse demostrado su inocencia. Provincias. BARCELONA La causa de las bombas.—Más heridos.—Cadáver identificada.—Reyerta entre camareros.—El Noy del Sucre, reclamado. El Juzgado que actuó ayer con motivo de la explosión de las bombas, ha entregado todas las diligencias practicadas al juez especial que entiende en los asuntos terroristas. Este ha tomado declaración a los heridos, incautándose de trozos de explosivos y de la pistola que se le cayó al individuo que huía. Aunque los testigos insisten en que los individuos que arrojaron las bombas iban en autos, parece comprobado que marchaban a pie. Además de los heridos comunicados ayer, se curaron en sus domicilios los siguientes: Valentín González, abogado, de pronóstico reservado; el conde de Casavieiro, leve, y un extranjero apellidado Shmith, de pronóstico reservado. La señorita que iba en el auto y que huyó, es la señorita de Garriga, hija del fabricante de automóviles, la cual padece heridas sin importancia. También se tiene conocimiento del estado de los heridos originados en el choque del círculo de cazadores. El llamado Civil, levemente herido; habiendo sido trasladado a la clínica del Dr. Rivas, por haberse agravado, Mariano Sease. El gobernador civil ha enviado un telegrama al Gobierno diciéndole que la demostración del espíritu que reina en Barcelona es la de que, a los pocos minutos de ocurrir las explosiones, tanto los Círculos de

Madrid.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Banco de España, continuó esta tarde la suscripción para las obligaciones del Tesoro. La última cifra, suma 152 en Madrid y 172 en provincias. Faltan datos de algunas sucursales. Solamente en Bilbao la suscripción ha alcanzado la cifra de 72 millones. Los principales peticionarios en Madrid, fueron, además del Banco Hispano-Americano, que suscribió setenta millones, los Bancos Hipotecario y el London Conty, que suscribieron cada uno, diez y seis millones. Los restantes Bancos suscribieron de uno a cinco millones. La Caja Postal de Ahorros suscribió millón y medio, e igual cifra el Monte de Piedad. Se cree que la suscripción tardará algunos días en cubrirse. La cifra total de los suscriptores en Madrid fueron 939, y de 700 millones que importa el empréstito que vence ahora, sólo pidieron el reembolso de 63 millones los suscriptores, y como es válido, la cifra total de las obligaciones del Tesoro es de 600 millones. El atentado contra Madurell. El Juez especial que entiende en este crimen social, ha decretado la libertad de los dos últimos detenidos con motivo del atentado de Madurell, por haberse demostrado su inocencia. Provincias. BARCELONA La causa de las bombas.—Más heridos.—Cadáver identificada.—Reyerta entre camareros.—El Noy del Sucre, reclamado. El Juzgado que actuó ayer con motivo de la explosión de las bombas, ha entregado todas las diligencias practicadas al juez especial que entiende en los asuntos terroristas. Este ha tomado declaración a los heridos, incautándose de trozos de explosivos y de la pistola que se le cayó al individuo que huía. Aunque los testigos insisten en que los individuos que arrojaron las bombas iban en autos, parece comprobado que marchaban a pie. Además de los heridos comunicados ayer, se curaron en sus domicilios los siguientes: Valentín González, abogado, de pronóstico reservado; el conde de Casavieiro, leve, y un extranjero apellidado Shmith, de pronóstico reservado. La señorita que iba en el auto y que huyó, es la señorita de Garriga, hija del fabricante de automóviles, la cual padece heridas sin importancia. También se tiene conocimiento del estado de los heridos originados en el choque del círculo de cazadores. El llamado Civil, levemente herido; habiendo sido trasladado a la clínica del Dr. Rivas, por haberse agravado, Mariano Sease. El gobernador civil ha enviado un telegrama al Gobierno diciéndole que la demostración del espíritu que reina en Barcelona es la de que, a los pocos minutos de ocurrir las explosiones, tanto los Círculos de

Madrid.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Banco de España, continuó esta tarde la suscripción para las obligaciones del Tesoro. La última cifra, suma 152 en Madrid y 172 en provincias. Faltan datos de algunas sucursales. Solamente en Bilbao la suscripción ha alcanzado la cifra de 72 millones. Los principales peticionarios en Madrid, fueron, además del Banco Hispano-Americano, que suscribió setenta millones, los Bancos Hipotecario y el London Conty, que suscribieron cada uno, diez y seis millones. Los restantes Bancos suscribieron de uno a cinco millones. La Caja Postal de Ahorros suscribió millón y medio, e igual cifra el Monte de Piedad. Se cree que la suscripción tardará algunos días en cubrirse. La cifra total de los suscriptores en Madrid fueron 939, y de 700 millones que importa el empréstito que vence ahora, sólo pidieron el reembolso de 63 millones los suscriptores, y como es válido, la cifra total de las obligaciones del Tesoro es de 600 millones. El atentado contra Madurell. El Juez especial que entiende en este crimen social, ha decretado la libertad de los dos últimos detenidos con motivo del atentado de Madurell, por haberse demostrado su inocencia. Provincias. BARCELONA La causa de las bombas.—Más heridos.—Cadáver identificada.—Reyerta entre camareros.—El Noy del Sucre, reclamado. El Juzgado que actuó ayer con motivo de la explosión de las bombas, ha entregado todas las diligencias practicadas al juez especial que entiende en los asuntos terroristas. Este ha tomado declaración a los heridos, incautándose de trozos de explosivos y de la pistola que se le cayó al individuo que huía. Aunque los testigos insisten en que los individuos que arrojaron las bombas iban en autos, parece comprobado que marchaban a pie. Además de los heridos comunicados ayer, se curaron en sus domicilios los siguientes: Valentín González, abogado, de pronóstico reservado; el conde de Casavieiro, leve, y un extranjero apellidado Shmith, de pronóstico reservado. La señorita que iba en el auto y que huyó, es la señorita de Garriga, hija del fabricante de automóviles, la cual padece heridas sin importancia. También se tiene conocimiento del estado de los heridos originados en el choque del círculo de cazadores. El llamado Civil, levemente herido; habiendo sido trasladado a la clínica del Dr. Rivas, por haberse agravado, Mariano Sease. El gobernador civil ha enviado un telegrama al Gobierno diciéndole que la demostración del espíritu que reina en Barcelona es la de que, a los pocos minutos de ocurrir las explosiones, tanto los Círculos de

Madrid.

Las obligaciones del Tesoro.

En el Banco de España, continuó esta tarde la suscripción para las obligaciones del Tesoro. La última cifra, suma 152 en Madrid y 172 en provincias. Faltan datos de algunas sucursales. Solamente en Bilbao la suscripción ha alcanzado la cifra de 72 millones. Los principales peticionarios en Madrid, fueron, además del Banco Hispano-Americano, que suscribió setenta millones, los Bancos Hipotecario y el London Conty, que suscribieron cada uno, diez y seis millones. Los restantes Bancos suscribieron de uno a cinco millones. La Caja Postal de Ahorros suscribió millón y medio, e igual cifra el Monte de Piedad. Se cree que la suscripción tardará algunos días en cubrirse. La cifra total de los suscriptores en Madrid fueron 939, y de 700 millones que importa el empréstito que vence ahora, sólo pidieron el reembolso de 63 millones los suscriptores, y como es válido, la cifra total de las obligaciones del Tesoro es de 600 millones. El atentado contra Madurell. El Juez especial que entiende en este crimen social, ha decretado la libertad de los dos últimos detenidos con motivo del atentado de Madurell, por haberse demostrado su inocencia. Provincias. BARCELONA La causa de las bombas.—Más heridos.—Cadáver identificada.—Reyerta entre camareros.—El Noy del Sucre, reclamado. El Juzgado que actuó ayer con motivo de la explosión de las bombas, ha entregado todas las diligencias practicadas al juez especial que entiende en los asuntos terroristas. Este ha tomado declaración a los heridos, incautándose de trozos de explosivos y de la pistola que se le cayó al individuo que huía. Aunque los testigos insisten en que los individuos que arrojaron las bombas iban en autos, parece comprobado que marchaban a pie. Además de los heridos comunicados ayer, se curaron en sus domicilios los siguientes: Valentín González, abogado, de pronóstico reservado; el conde de Casavieiro, leve, y un extranjero apellidado Shmith, de pronóstico reservado. La señorita que iba en el auto y que huyó, es la señorita de Garriga, hija del fabricante de automóviles, la cual padece heridas sin importancia. También se tiene conocimiento del estado de los heridos originados en el choque del círculo de cazadores. El llamado Civil, levemente herido; habiendo sido trasladado a la clínica del Dr. Rivas, por haberse agravado, Mariano Sease. El gobernador civil ha enviado un telegrama al Gobierno diciéndole que la demostración del espíritu que reina en Barcelona es la de que, a los pocos minutos de ocurrir las explosiones, tanto los Círculos de

de la Cámara ha aprobado la ponencia para la ratificación del tratado del Triánón.

El presidente del Consejo de ministros, Briand, ha conferenciado extensamente con el embajador de Italia.

Después de esta conferencia, informó Briand ante la comisión de Hacienda de la Cámara, sobre la necesidad de facilitar al Gobierno, los créditos necesarios para el ejército de levante.

El príncipe heredero del Japón ha visitado el aeródromo de Bougett.

ROMA La crisis política.

Ha rechazado Denicoli de una manera oficial el encargo que le confirmó el rey de formar ministerio. Créese que Bononi se encargará de la constitución del Gabinete.

OPPELU Repliegue de los voluntarios germanos.

Prosigue activamente el repliegue de los voluntarios alemanes, creyéndose que dentro de la próxima semana quedará ultimada la evacuación.

ANGORA Avance de los turcos.

En el frente Oeste las fuerzas otomanas avanzan hacia Sabaudja, persiguiendo a los griegos. Estos se dirigen hacia Tefetaza.

ATENAS La evacuación de Ismid, justificada.

La prensa, hablando sobre la evacuación de la plaza de Ismid, dice que no ha sido forzada, pues tenías acordado perderla para utilizar las divisiones que la guarnecían contra el avance de los Kemalistas hacia el Bósforo.

La entrada de los turcos en Ismid.

El general Mudine-Pachá, comandante en Jefe de los Kemalistas, hizo su entrada en Ismid e inmediatamente lanzó una proclama a la población garantizando la seguridad de sus habitantes, siendo respetada sin distinción las creencias religiosas.

VIENA Política exterior.

El canciller, hablando sobre política exterior, ha declarado que se orientará para el cumplimiento extracto del tratado de Saint-Germain, confiando que los aliados ayudarán a Austria a su resurgimiento pacífico.

BERLIN El ultimatum de los aliados.

Una nota oficial facilitada a la prensa, dice, que se ha cumplido el ultimatum de los aliados, respecto a la disolución de las organizaciones de defensa y entrega del material de guerra.

PARIS Francia y la reclamación sobre Tánger.

Algunos periódicos ocupándose de la cuestión de Tánger, dicen, que creen saber que Francia no ha admitido la reclamación española, que el embajador inglés se limitó a pedir en nombre de su Gobierno, la comunicación relativa al estatuto de la sociedad internacional del presupuesto de Tánger.

El presidente de la república, ha recibido en Audiencia, al embajador de España.

RIVERA Conservas vegetales.

Lata de pimientos grande 1.ª flor. 0,95 Dos latas de tomate grande. . . . 0,95 CASA CERECEDA Cárcel Nueva, 6, y Marqués de Almaraz, 8.

NO DUDE USTED

El maravilloso antipalúdico

«APIRETOL», curasiempre las calenturas.

Venta: Farmacias y Droguerías. 50-29

El más terrible enemigo de los niños es el verano. Sólo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que teneis encima. El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. No tiene harinas, ni drogas, ni azúcar. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravilloso también para alimentar a ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO. ¿La salud y hasta la vida de un hijo no vale tan sencilla prueba?

Usese el viverón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID.

Representante: D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARROYO, Plaza de la Libertad, núm. 2, Salamanca

DE VENTA: Centro Farmacéutico, D. Enrique Prieto Garnacho, D. Andrés Lopera, Sres. Herrero y Compañía, Cooperativa Cívico-Militar, D. Ignacio Santiago Fuentes, D. Justo Bajo Avila, D. Aureliano Bajo Ruiz, D. Juan José Villalobos, D. Gaspar Escudero, D. Teodoro del Moral y farmacias.

NOTICIAS

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores Heredia, calle de García Barrado, Rodríguez (don Quirino), Plaza Mayor, y Recio, calle del Doctor Riesco.

DENTISTA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. m-j-s

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Venta: Perfumerías y Droguerías. ml. y s.

Almorranas

curan rápida y radicalmente con POMADA ZEHCNAS. Pesetas: 4,50. Venta: Farmacias y Droguerías. s.

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. —a—

Los periódicos portugueses El Diario de Noticias, varios de Oporto y ABC, de Madrid, traen la reseña de la memoria leída en la sexta sección del Congreso de las Ciencias que se está celebrando, por nuestro colaborador, D. Mariano de Santiago Cividanes.

En la misma sección de Ciencias Históricas leyó el R. P. Getino la comunicación de la cultura portuguesa y española en el siglo XVI.

Consulta ortopédica Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS)

cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Piernas artificiales

laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta en SALAMANCA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 3 y la mañana del 4 de mes de Julio, en CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL el día 5 del mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Hojas Selectas.

—El número de Junio de esta revista mensual, resulta a la altura de los mejores que lleva publicados, así por la amplitud del texto como por su espléndida ilustración, compuesta de dibujos originales de nuestros mejores artistas y excelentes fotografías. He aquí un extracto del sumario: «La lucha contra el incendio de los bosques», por Jacobo Boyer, con grabados». «El tesoro del dios Indra», novela fantástica, por Federico Trujillo (continuación), con dibujos de J. Segrelies. «Monumentos toledanos, iglesias y campanarios», por Buenaventura Bassegoda, con grabados. «La pasión que vence», novela corta, original de Antonio Estévez Padin, con dibujos de Balderrich. «Los faros de la humanidad, poemas de Homero», por Alfredo Opisso, con dibujos de J. Pey. «Crónica internacional», con grabados. «Exposiciones de arte», por Gil Fiol, con grabados. Además publica una sección de actualidades y otra de modas, y una nota política de Ricardo Opisso.

DOCTOR HEREDIA

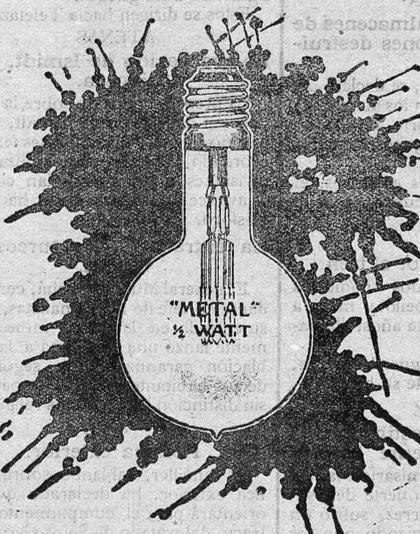
Ayudante del Dr.

LAS PILDORAS CRUZ NEGRA

curan toda clase de calenturas

:-: :-: y fiebres gripales :-: :-:

En todas las farmacias, se venden.



“METAL,”
1/2 watt GAS ARGON

Lámparas de 25 y 32 bujías y todas intensidades, 1 watio y 1/2 watio.

Probadas si es que no las usais

Las preferiréis a todas las extranjeras y nacionales.

Pedídlas en todas partes y a la

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
APARTADO 150.—MADRID

Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

18 de Julio **HIGHLAND COVER.**
1.º de Agosto **HIGHLAND LOCH.**
15 > > **HIGHLAND PRIDE.**
29 > > **HIGHLAND LADDOIE.**

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase:

De diez años en adelante, 483,75 pts.
De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.
De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.
Menores de dos años, gratis.

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con **CINCO DIAS** de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo:
Andrés Fariña (S. en C.)
Agentes generales.

Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía.

El Hotel de Ventas

Unica casa: 34, ATOCHA 34; es el mejor establecimiento, el más surtido y el más barato.

Unica casa: 34, Atocha, 34. — Madrid.

SECRETO INDIO

¿QUE ES EL SECRETO INDIO?

El «Secreto Indio» es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, haciéndola volver a la vida, y convirtiéndola, con su uso, en abundante cabellera, fuerte, espesa, larga y sedosa, las calvicies más pronunciadas y difíciles.

— **SECRETO INDIO** —

es el único producto que no fracasa nunca, aun en los casos más desesperados.

Cuando esté usted cansado de usar otros productos sin resultado, entonces use

— **SECRETO INDIO** —

Así podrá juzgar por propia experiencia los infalibles resultados del

— **SECRETO INDIO** —

FRASCO PEQUEÑO, 4 PESETAS.—GRANDE, 6.

De venta: **CASA BOYERO**
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca.

Se envía el pequeño por correo, a cualquier punto, agregando a su importe 1,75 por giro postal o sellos de correo, para franqueo, y el grande por ferrocarril, a los puntos donde haya estación, agregando a su importe cincuenta céntimos para embalaje.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

BAÑOS DE RETORTILLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Provincia de Salamanca.—Apeadero de El Collado

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.—Automóvil desde el apeadero de El Collado al balneario, tardando diez minutos en el recorrido.

El balneario más económico de España

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura, subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas. Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones. Montado con todos los últimos adelantos. Folletos e indicaciones: Hotel Comercio.—Salamanca. En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, para el balneario.

TALLERES ELECTROMECHANICOS

CONSTRUCCIONES, MONTAJES, REPARACIONES y modificaciones de motores, dinamos, transformadores y aparatos de maniobra y seguridad.

GRAN ESPECIALIDAD EN BOBINAJES

En construcción: 100 motores tipo nacional, de 0,5-1-2-3-5 y 7,5 H-P, desde 50 hasta 600 vol. y 730 a 3.000 revoluciones. Son los de mejor rendimiento y mayores garantías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA — PEDID PRESUPUESTOS

JUAN A. MARTIN.—Plaza Echániz.—Teléfono, núm. 1.220.—BILBAO

GRANDES ALMACENES DE CARBONES VEGETALES Y CISCO AL POR MAYOR Y MENOR, DE

Pedro García Berrocoso

Juan del Rey, número 2.

Grandes existencias en harinas, piensos y aceite de oliva. Se garantiza el peso y calidad del género.

NO CONFUNDIRSE

Juan del Rey, número 2.

C. Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.



LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor extrarrápido, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de Agosto, LUTETIA.

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera intermedia, y tercera clase.

PRECIOS { Tercera clase, 513,90 pesetas.
Medio pasaje, 263,90
Cuarto pasaje, 138,90

Servicios combinados con la **C. de CHARGEURS REUNIS**

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor rápido.

El 3 de Agosto, A. JAUREGUIBERRY.

Admite pasajeros de tercera clase. Precio del billete, pesetas 483,75.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

FEJCIÓN DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida del vapor.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, apartado, 14, VIGO.

A LAS SEÑORAS.

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoras y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Iberca», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Para pedidos dirigirse al sobrino Antonio Castaldi Ibero, Gibaltar, 4, Salamanca. También se plisa toda clase de telas a precios económicos. m y s

BALNEARIO DE SANTA TERESA.—AVILA

El mejor sanatorio del mundo.

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas radioazoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, convalecencia de enfermedades, gripe y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Teléfono. Correo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse más detalles al Administrador.

María R. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapiés, 4, principal MADRID

Consulta profesional :-: Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca

PARA FABRICAS DE HARINAS

se vende en buenas condiciones:

| | |
|--|-----------------|
| Una despuntadora de trigo..... | Sistema Buhler. |
| Dos cepilladoras de trigo..... | Seck. |
| Un cilindro triturador, doble, de 1.000 por 250 milímetros..... | Buhler. |
| Dos cilindros trituradores, dobles, de 800 por 215 milímetros..... | Buhler. |
| Tres cilindros compresores, dobles, de 800 por 220..... | Buhler. |
| Cuatro cilindros de recambio, de 1.000 por 250 milímetros..... | Buhler. |
| Seis cilindros de recambio, de 800 por 215..... | Buhler. |
| Tres cilindros de recambio, de 800 por 215..... | Daverio |

Informes: Sociedad Harino Panadera.

Apartado, 25.—BILBO

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de aleaje por 150 de carrera, cuatro cilindros cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : Autocamiónes y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandages.

Representante exclusivo, **Guillermo del Paso.**

Dirigirse a los Gar. ges Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

AGUAS MINERO MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección gripal. **CLIMA SECO Y DE ALTURA MIL METROS.** Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. **AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES.**

ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquero con la de Madrid a Santander.

OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE